



Estudio de las competencias parentales que manejan los padres de familia de los niños de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”, 2020-2021.

Propuesta Alternativa.

Espinoza Toapanta, María Belén y Guanoquiza Pilataxi, Paola Fernanda

Departamento de Ciencias Humanas y Sociales

Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Infantil

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Infantil.

Dr. Yépez Herrera, Emerson Roberto PhD.

15 de marzo del 2021

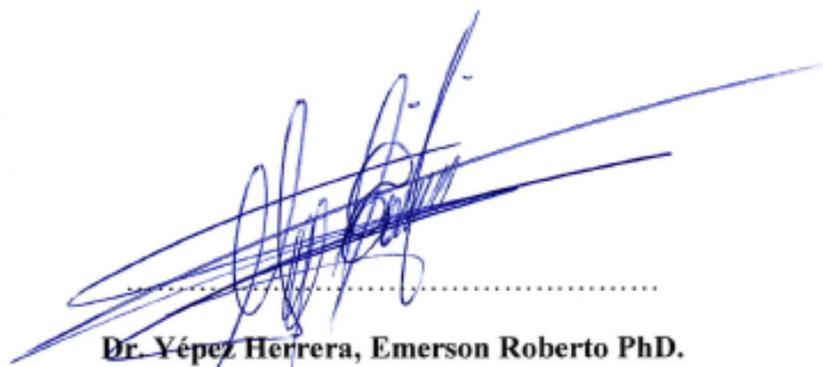


Document Information

Analyzed document	TESIS COMPETENCIAS PARENTALES.docx (D98161234)
Submitted	3/12/2021 8:23:00 PM
Submitted by	
Submitter email	mbspinoza2@espe.edu.ec
Similarity	3%
Analysis address	eryopez.espe@analysis.arkund.com

Sources included in the report

W	URL: http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17618/3/T-UCE-0007-CPS-083.pdf Fetched: 12/13/2020 10:37:24 PM	 3
W	URL: https://docplayer.es/93298936-Manual-esteban-gomez-muzzio-maria-magdalena-munoz-qu... Fetched: 3/22/2020 6:06:10 PM	 2
W	URL: http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20427/1/T-UCE-0007-CPS-216.pdf Fetched: 11/29/2020 4:21:22 PM	 2
SA	tesis septiembre Toledo&Armijo.docx Document tesis septiembre Toledo&Armijo.docx (D78857210)	 2



Dr. Yépez Herrera, Emerson Roberto PhD.

DIRECTOR



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN INFANTIL

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, **“Estudio de las competencias parentales que manejan los padres de familia de los niños de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”, 2020-2021.Propuesta Alternativa.”**, fue realizado por las señoritas **Espinoza Toapanta, María Belén y Guanoquiza Pilataxi, Paola Fernanda**, el cual ha sido revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 15 de marzo del 2021



.....

Dr. Yépez Herrera, Emerson Roberto PhD.

C. C. 0603158585



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN INFANTIL

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotras, **Espinoza Toapanta, María Belén** y **Guanquiza Pilataxi, Paola Fernanda**, con cédulas de ciudadanía N° 1723978498 y 1724802432, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“Estudio de las competencias parentales que manejan los padres de familia de los niños de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”, 2020-2021.Propuesta Alternativa.”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 15 de marzo del 2021

Espinoza Toapanta, María Belén

C.C.: 1723978498

Guanquiza Pilataxi, Paola Fernanda

C.C.: 1724802432



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN INFANTIL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotras **Espinoza Toapanta, María Belén** y **Guanquiza Pilataxi, Paola Fernanda**, con cédulas de ciudadanía N° 1723978498 y 1724802432, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“Estudio de las competencias parentales que manejan los padres de familia de los niños de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”, 2020-2021.Propuesta Alternativa.”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 15 de marzo del 2021

Espinoza Toapanta, María Belén

C.C.: 1723978498

Guanquiza Pilataxi, Paola Fernanda

C.C.: 1724802432

Dedicatoria

A mis padres por ser mi soporte en cada etapa de mi vida, especialmente a mi madre por ser mi más grande apoyo tanto en mis alegrías como en mis tristezas, y por su infinito esfuerzo para que hoy pueda culminar uno de mis tan anhelados sueños, por sus oraciones que me han protegido todos los días de mi vida universitaria, por ser esa mujer valiente y perseverante que tanto admiro y que siempre confió en mí.

A mis hermanos, María José y Esteban por estar siempre presentes con su amor incondicional y paciencia durante todo este proceso.

A mi tío por todo su cariño infinito que ha tenido hacia mí y por todo su apoyo porque ha sido más que un tío para nosotros.

Y a mi abuelita que desde el cielo ha guiado mis pasos y ha sido mi ángel guardián y el de toda mi familia en todo momento.

A toda mi familia en general por estar conmigo en los buenos y malos momentos este logro más, sin duda alguna lo alcanzamos juntos.

María Belén Espinoza

Dedicatoria

A mis padres David Guanoquiza y Mercedes Pilataxi, que han sido mi ejemplo de ahínco y dedicación, y que son las personas que me han apoyado toda mi vida, brindándome palabras sabias de aliento y superación y gracias a sus esfuerzos, amor y comprensión incondicional han permitido que pueda culminar con éxitos una de las etapas más importantes en mi vida, estoy muy agradecida con ustedes padres.

A mis hermanas, Liliana Pilataxi y Melissa Guanoquiza, por su confianza, amor y compañía durante este arduo proceso.

A mi hermoso ser de luz, mi abuelita que, como una hermosa estrella en el firmamento, ha iluminado mi sendero y me ha protegido desde el cielo en todo momento de la misma manera que lo hacía cuando estaba junto a mí.

Y a mis tíos y cuñado, que son una pieza esencial en mi vida y que gracias a sus hermosas palabras de motivación y cariño me han impulsado a conseguir este gran anhelo.

Paola Guanoquiza

Agradecimiento

En primer lugar, doy gracias a Dios y a la Dolorosita por darme salud y vida para culminar esta hermosa etapa de mi vida.

A mi familia por ser el pilar fundamental en mi vida, a mis padres por su apoyo económico y moral que han sabido darme, a mi madre por estar siempre conmigo en todo momento, por todo tu cariño, paciencia y esfuerzo, te amo con todo mi corazón.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, por abrirme sus puertas y a cada uno de los docentes de la Carrera de Educación Infantil, por todos los conocimientos que a lo largo de la carrera supieron brindarme, un agradecimiento especial al Dr. Emerson Yépez por su tiempo, paciencia y apoyo para que este trabajo culminara con el mayor de los éxitos.

A la Unidad Educativa "Nasacota Puento", sus directivos y a su personal docente del subnivel Preparatoria por permitirnos ejecutar este gran proyecto de investigación.

A todas mis compañeras/os, amigos y amigas de clase, por cada uno de los momentos vivimos que hemos compartido juntos, me los llevo en el corazón, especialmente a Paola, mi compañera de tesis, que entre risas y preocupaciones hemos sabido sacar adelante este trabajo de investigación.

Gracias a todos por formar parte de este gran logro, Dios los bendiga siempre.

María Belén Espinoza

Agradecimiento

El agradecimiento más grande me permito elevar hacia mi padre del cielo, mi señor Jehová, quien me ha dado las fuerzas y la sabiduría necesarias para poder terminar la etapa universitaria con éxito.

A mis padres quienes, con su presencia y apoyo en todo momento, han sido mi guía en mi formación, inculcándome valores para poder ser una mejor persona cada día, siempre enseñándome a sonreír en cualquier circunstancia y hacer las cosas con amor y dedicación.

A la prestigiosa Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, por darme la oportunidad de forjar mi carrera y a cada uno de los docentes que han impartido sus conocimientos, en mi formación profesional y personal, me permito extender un agradecimiento especial al Dr. Emerson Yépez nuestro tutor que, gracias a su experiencia y conocimientos nos ha guiado por un buen camino, brindándonos en todo momento su apoyo y paciencia que nos ha permitido culminar el presente trabajo de investigación con buenos resultados.

Al rector de la Unidad Educativa "Nasacota Puento" y al grupo de docentes quienes nos abrieron las puertas de este respetado establecimiento para poder realizar la investigación y gracias a la confianza que depositaron en nosotras.

A mis dos amigas y a mi amigo por brindarme su hermosa amistad y compañía durante toda mi vida universitaria, creando juntos recuerdos memorables que nunca olvidaré, en especial a María Belén Espinoza, mi compañera de investigación de quien he aprendido muchas cosas, agradezco su paciencia y responsabilidad durante este arduo camino que gracias a su compañía se sintió más tranquilo.

Expreso mi gratitud a todos ustedes por ser parte de esta meta de mi vida.

Paola Guanoquiza

Índice de contenido

Reporte Urkund	2
Certificado de director	3
Responsabilidad de autoría	4
Autorización de publicación	5
Dedicatoria	6
Dedicatoria	7
Agradecimiento	8
Agradecimiento	9
Índice de contenido	10
Índice de tablas	12
Índice de figuras	13
Resumen	14
Abstrac	15
Capítulo I	16
Problema de la investigación	16
Planteamiento del problema	16
Formulación del problema.....	21
Directrices de investigación	21
Delimitación de la investigación	21
<i>Delimitación temporal</i>	21
<i>Delimitación espacial</i>	22
<i>Delimitación de las unidades de observación</i>	22
Objetivos.....	22
<i>Objetivo general</i>	22
<i>Objetivos específicos</i>	22
Justificación	23
Capítulo II	25
Marco teórico.....	25
Antecedentes de la investigación.....	25
Fundamentación psicopedagógica.....	30
Fundamentación legal.....	33
<i>Constitución de la República del Ecuador 2008</i>	34
<i>Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI</i>	35
<i>Código de la Niñez y Adolescencia</i>	35
Unidad 1	37

Parentalidad.....	37
<i>Definición de Parentalidad.....</i>	37
<i>Tipos de Parentalidad.....</i>	39
<i>Factores que influyen en la parentalidad.....</i>	43
Unidad 2.....	46
Competencias parentales	46
<i>Definición de competencias parentales</i>	46
<i>Tipos de competencias parentales</i>	48
<i>Desarrollo de las competencias.....</i>	55
Unidad 3.....	57
Evaluación de las competencias parentales.....	57
<i>Escala de Competencia Parental Percibida ECPP</i>	57
<i>Escala de parentalidad positiva E2p.....</i>	58
Capítulo III.....	62
Metodología de la investigación.....	62
Modalidad de la Investigación	62
Tipo o Nivel de la Investigación.....	63
Población y Muestra	63
Operacionalización de Variables.....	65
Recolección de la Información	66
<i>Técnica.....</i>	66
<i>Instrumentos</i>	66
Procesamiento y Análisis de los resultados	69
Capítulo IV	70
Análisis e interpretación de resultados	70
Escala de parentalidad Positiva E2p.....	70
Capítulo V	100
Conclusiones y recomendaciones	100
Conclusiones	100
Recomendaciones	103
Capítulo VI	106
Propuesta alternativa.....	106
Bibliografía	110

Índice de tablas

Tabla 1 Componentes de las competencias vinculares.....	49
Tabla 2 Componentes de las competencias formativas	51
Tabla 3 Componentes de las competencias protectoras	53
Tabla 4 Componentes de las competencias reflexivas.....	55
Tabla 5 Operacionalización de Variables	65
Tabla 6 Recolección de la Información.....	66
Tabla 7 Puntuación de las opciones de respuesta de la Escala de Parentalidad Positiva E2p	67
Tabla 8 Interpretación de la Escala de Parentalidad Positiva E2p por percentiles... 68	
Tabla 9 Frecuencia de la edad de los participantes de la investigación.....	70
Tabla 10 Frecuencias según el género de la población de estudio	71
Tabla 11 Frecuencias según el estado civil de la población de estudio.....	72
Tabla 12 Frecuencias y media según el número de hijos que tiene la población de estudio.....	73
Tabla 13 Medidas de tendencia central para las subescalas y el total de las competencias parentales.....	75
Tabla 14 Competencias Vinculares.....	76
Tabla 15 Competencias Formativas.....	78
Tabla 16 Competencias Protectoras	80
Tabla 17 Competencias Reflexivas	81
Tabla 18 Competencias Parentales Globales.....	83
Tabla 19 Resumen de las puntuaciones de las competencias parentales.....	85
Tabla 20 Frecuencia de las categorías de las competencias parentales globales según la edad de los padres de familia.....	87
Tabla 21 Frecuencia de las categorías de las competencias parentales globales según el género de los padres de familia.	89
Tabla 22 Frecuencia de las categorías de las competencias parentales globales según el estado civil de los padres de familia.	91
Tabla 23 Frecuencia de las categorías de las competencias parentales globales según el número de hijos que tienen los padres de familia.....	93
Tabla 24 ANOVA de la subescala Competencias Vinculares	95
Tabla 25 ANOVA de la subescala Competencias Formativas.	96
Tabla 26 ANOVA de la subescala Competencias Protectoras	97
Tabla 27 ANOVA de la subescala Competencias Reflexivas	97
Tabla 28 Alfa de Cronbach de la Escala de Parentalidad Positiva E2p.	98

Índice de figuras

Figura 1 <i>Factores Influyentes de la parentalidad</i>	44
Figura 2 <i>Consistencia interna de la Escala de Parentalidad Positiva E2P</i>	61
Figura 3 <i>Segmentación según el género de la población de estudio</i>	71
Figura 4 <i>Segmentación según el estado civil de la población de estudio</i>	72
Figura 5 <i>Segmentación según el número de hijos que tiene la población de estudio</i>	74
Figura 6 <i>Competencias Vinculares</i>	77
Figura 7 <i>Competencias Formativa</i>	79
Figura 8 <i>Competencias Protectoras</i>	80
Figura 9 <i>Competencias Reflexivas</i>	82
Figura 10 <i>Competencias Parentales Globales</i>	84
Figura 11 <i>Resumen de las puntuaciones de las competencias parentales</i>	86
Figura 12 <i>Porcentaje de las categorías de las competencias parentales globales según la edad de los padres de familia</i>	88
Figura 13 <i>Porcentaje de las categorías de las competencias parentales globales según el género de los padres de familia.</i>	90
Figura 14 <i>Porcentaje de las categorías de las competencias parentales globales según el estado civil de los padres de familia.</i>	92
Figura 15 <i>Porcentaje de las categorías de las competencias parentales globales según el número de hijos que tienen los padres de familia</i>	94

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo conocer las competencias parentales que manejan los padres de familia de niños de preparatoria en la Unidad Educativa "Nasacota Puento". El estudio fue desarrollado bajo una modalidad de campo, bibliográfica-documental, con un enfoque cuanti-cualitativo, con un nivel de investigación fue exploratorio-descriptivo. Para la recolección de datos participaron 70 padres de familia de niños de preparatoria a los cuales se les aplicó la escala de Parentalidad Positiva E2p como instrumento para medir las competencias parentales. Obteniendo como resultado que el 48,57% de padres de familia se ubican en zona óptima y para la zona de monitoreo y riesgo se obtuvieron porcentajes iguales de un 25,71% respectivamente, siendo la más afectada la subescala competencias vinculares, por otro lado, el género femenino presenta mejores puntuaciones que el género masculino, de igual manera los padres de familia que son casados presentaron puntuaciones superiores de competencias parentales en relación a los solteros, así mismo los padres con un número menor de hijos tienden a obtener mejores puntuaciones.

Con la finalidad de mejorar las competencias parentales y favorecer el proceso de crianza se elaboró una guía de actividades en la que participen los padres de familia con sus hijos.

Palabras clave:

- **COMPETENCIAS PARENTALES**
- **PADRES DE FAMILIA**
- **ESCALA DE PARENTALIDAD POSITIVA**

Abstract

The objective of this investigation is to know the parental skills that the parental competences that parents of high school children have in the "Nasacota Puento" school. The study was developed under a modality of field and bibliographic-documentary, with a quantitative and qualitative approach, with a level of research exploratory and descriptive. For the data collection, 70 parents of children of the secondary school participated. The E2p Positive Parenting scale was applied to these parents like an instrument to measure the parental skills of the parents. Obtaining as a result that 48.57% of the parents are in the optimal zone and for the monitoring zone and risk zone, these two zones achieved equal scores of 25.71% respectively, the subscale of related skills is the most affected of the parental skills, on the other hand, female gender presents better scores than the male gender, in the same way, the parents who are married presented higher parental skills scores about single parents, likewise, the parents that have fewer children tend to obtain better scores unlike to the parents that have a greater number of children. With the purpose to improve parenting skills and promote the parenting process, an activity guide was developed in which parents and children participate.

Key words:

- **PARENTAL COMPETENCES**
- **PARENTS**
- **POSITIVE PARENTING SCALE**

Capítulo I

Problema de la investigación

1.1 Planteamiento del problema

La sociedad a lo largo de la historia ha sufrido una gran evolución afectando directamente al contexto familiar y la relación de padres e hijos para Tacuri y Elizalde (2019) “los niños y niñas empezaron a pasar el menor tiempo posible con sus padres quienes ya no participan activamente en el aprendizaje y cuidado de sus hijos, por lo tanto, sus competencias parentales en algunos casos no se consolidan en su totalidad” (p.4), entendiendo así que el factor tiempo ha sido considerado como uno de los más grandes enemigos de la parentalidad, por los cambios que se han generado en los diferentes contextos.

De tal manera que, “las competencias parentales se definen como el saber-hacer o las capacidades prácticas que tienen los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, y asegurarles un desarrollo suficientemente sano” (Barudy y Dantagnan, 2005, p. 77), es así que siempre se ha considerado a los padres de familia como los primeros maestros de vida de los niños en sus primeras edades que juegan un papel importante en el desarrollo integral de sus hijos a través de una crianza completa y para que esto pueda generarse, los padres necesitan desarrollar competencias parentales que aseguren este desarrollo de sus hijos e hijas, respetando su desarrollo evolutivo y educativo con la finalidad de asegurar el bienestar de sus hijos e hijas.

En el año 2017 el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) afirmó que cerca de 300 millones de niños de 2 a 5 años en todo el mundo, es decir 3 de cada 4 niños, son habitualmente víctimas de algún tipo de disciplina violenta por parte de sus cuidadores, de los cuales 250 millones (alrededor de 6 de cada 10 niños) son castigados por medios físicos, puesto que a nivel mundial, 1.100 millones

de cuidadores dicen que el castigo físico es necesario para criar o educar adecuadamente a los niños (UNICEF, 2017, p. 3), debido a los altos índices percibidos, el desarrollo de las competencias parentales a escala global ha tomado un papel relevante en temas relacionados con la infancia y convivencia familiar , convirtiendo el rol de los padres en el involucramiento y la participación responsable y con mayor compromiso en la atención de las necesidades evolutivas de cada área de desarrollo de sus hijos.

La UNICEF a través de su sitio oficial de difusión de noticias, da a conocer que en la actualidad las prácticas parentales problemáticas son más frecuentes que las estadísticas oficiales debido a que los padres de familia se enfrentan a grandes desafíos durante el periodo de crianza, por lo tanto ha dado a conocer una Enciclopedia sobre el desarrollo de la primera infancia resaltando la importancia que tiene la interacción padres-hijos y cómo esta afecta a diversas áreas del desarrollo, incluyendo la autoestima, el rendimiento académico, el desarrollo cognitivo y la conducta (UNICEF, 2018, párr.3-6).

Gross-Loh, a través del medio de comunicación “La Nación” concluye que en países como Francia, Suecia y Alemania se han empleado estrategias como la disciplina positiva, la libertad de aprender el autocontrol, lo que ha permitido que los niños tengan un desarrollo integral adecuado y que en la educación parental intervienen factores afectivos, emocionales, educativos y sociales que son imposibles de deslindar dado que todos estos aportan a los diversos ámbitos del desarrollo en la infancia (Gross-Loh, 2013, párr.3).

España hace algunos años empezó a apoyar el impulso de políticas y normas en favor de las correctas prácticas de crianza integral, implementado varios programas, documentos, boletines, etc., un claro ejemplo es la “Guía de Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva”, el mismo que tiene como objetivo “promover

relaciones positivas en la familia y establecer vínculos afectivos sanos, protectores y estables.” (Federación española de municipios y provincias, 2015, p. 11).

En Estados Unidos un análisis utilizó datos del estudio Monitoring the Future, el estudio se centró en los padres con al menos un hijo biológico, hijo adoptivo o hijastro entre los 2 y 12 años que vivieran en el hogar tiempo parcial o tiempo completo.

Alrededor del 50% de los padres informaron haber castigado con nalgadas a un niño en 1993. Sin embargo, para 2017 ese número se redujo al 35%. Si bien son muy buenas noticias, la cifra continúa siendo demasiado alta según los estándares establecidos por la Academia Estadounidense de Pediatría en 2018, reflejando así que los niveles de competencias que poseen los padres de familia no son aún los adecuados, por lo tanto el grupo de pediatras sugiere que los adultos cuidadores de niños utilicen formas saludables de disciplina, como el refuerzo positivo de comportamientos apropiados o el establecimiento de límites y expectativas, y que eviten las nalgadas, golpes, bofetadas, amenazas, insultos o humillaciones (LaMotte, 2020, párr.2-4).

De igual manera, la UNICEF en la Convención por los Derechos del Niño (CDN) celebrada en el año 1989, otorga un gran peso a la noción de parentalidad a nivel internacional, enfocándose en todos los países que conforman América Latina, destacando así, en dichos países la creación de “programas y políticas dirigidas a la protección y bienestar infantil” (Cabrolíé et al., 2019, p. 799), estos programas creados con la finalidad de convertirse en una guía para los padres e impulsar un correcto desarrollo de las competencias parentales, que son la base fundamental de la crianza de los niños y niñas.

De acuerdo con la UNICEF, la negligencia parental es la imposibilidad de cumplir las necesidades físicas y psicológicas de los niños para protegerlos del peligro, aun cuando las personas responsables de la crianza tengan los medios,

conocimientos y acceso a los servicios para hacerlo, dicho esto en México se estima que del total de niñas, niños y adolescentes que son atendidos por maltrato, 42% corresponden a la modalidad de negligencia, poniendo en evidencia así la falta de competencias parentales que presentan los padres en la crianza (García et al., 2019, p. 200).

En Chile, la importancia hacia el correcto desarrollo de las competencias parentales ha tenido un gran impacto desde el año 2013, cuando se puso en manifiesto el “Manual de apoyo para la formación de las competencias parentales” perteneciente al Programa Abriendo Caminos, este manual es un instrumento guía que tiene como finalidad ayudar a los responsables de la protección de los niños y niñas tengan un máximo de oportunidades para desarrollarse sanamente, por esta razón este manual entrega también herramientas, apoyar o rehabilitar las competencias parentales (Gobierno de Chile, 2013, p. 11).

En el contexto ecuatoriano según datos proporcionados por La Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) el 44% de los niños de entre 5 y 11 años, siguen siendo maltratados por sus progenitores en el 2015, sin embargo estas cifras descienden de manera lenta debido a que en el 2004, la cifra era de 52,2%,(Observatorio Social del Ecuador, 2016, p. 166), concluyendo así que el desarrollo de las competencias parentales de los padres de familia del Ecuador no ha sido acelerado, puesto que no se han considerado como una prioridad para las organizaciones gubernamentales.

En la misma investigación se estudia el tiempo compartido entre padres e hijos, en un grupo conformado por niños de entre 5 a 11 años, siendo así que el 11% no comparte tiempo con sus padres y madres. Este dato es similar al del año 2004, cuando la cifra era de 11,9% según ENEMDU (Observatorio Social del Ecuador, 2016, p.166), por lo tanto, las interacciones entre padres e hijos sigue siendo una de

las debilidades dentro de las competencias parentales, generando desconfianza y poco apego entre los progenitores y sus infantes.

De acuerdo a los datos estadísticos obtenidos por investigaciones realizadas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, un 78 % de niños de entre 3 a 5 años, afirman haber recibido maltrato en su hogar, y un 22% afirman haber tenido un buen trato, por lo tanto, es prioridad realizar un enfoque dirigido a reducir la violencia psicológica y física, durante la crianza (Observatorio Social del Ecuador, 2017, p. 192).

En el Ecuador el descuido parental es la principal causa por la que los niños son institucionalizados, de tal manera que el 34% de los niños de 0 a 12 años que vive en las 87 casas de acogida de Ecuador han sido víctimas de negligencia de parte de sus padres. Esto significa que, de los 2.409 niños institucionalizados 830 han sufrido de descuido grave y reiterado por parte de sus padres o no han recibido alimentación o cuidados médicos, de acuerdo con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (Machado, 2019, párr.1-3).

Siendo todos estos porcentajes aspectos que preocupan a la sociedad, debido a esto la importancia de realizar estudios acerca de las competencias parentales que presentan los padres de familia en la crianza de sus hijos, por lo que los padres de familia requieren de recursos que les permitan comprender de mejor manera cuales son las correctas pautas de crianza que necesitan aplicar con sus hijos desde la primera infancia evitando de esta manera problemas futuros que puedan afectar a los niños y niñas en todos los ámbitos de la vida.

En la escuela “Nasacota Puento” en la sección preparatoria se va a estudiar de manera específica realizando una investigación con modalidad de campo, cuantitativa, bibliográfica- documental y de tipo exploratoria descriptiva, de cómo se desarrolla este fenómeno en la Región Sierra, Cantón Cayambe, basado en el conocimiento tácito obtenido a través de observaciones, se presume a breves

rasgos que los padres de familia no tienen completo conocimiento de los que son las competencias parentales, lo que se ve reflejado en varios momentos en el comportamiento de sus hijos. Para tales fines se empleó el instrumento dirigido a los padres de familia de carácter cuantitativo “Escala de parentalidad Positiva e2p” de Gómez, E. y Muñoz, M. versión 2015.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las competencias parentales que manejan los padres de familia de los niños de preparatoria en la Unidad Educativa “Nasacota Puento”?

1.3 Directrices de investigación

- ¿Cuáles son los niveles de competencias parentales que presentan los padres de familia de los niños de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”?
- ¿Qué características de las competencias parentales presentan los padres de niños de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”?
- ¿Cómo potenciar las competencias parentales de los padres de familia de los niños de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”?

1.4 Delimitación de la investigación

1.4.1 Delimitación temporal

La investigación tuvo una duración de cuatro meses a partir de la fecha de aprobación del plan de tesis, durante el año escolar 2020-2021.

1.4.2 Delimitación espacial

La presente investigación se llevó a cabo en la Unidad Educativa “Nasacota Puento”, ubicada en la provincia de Pichincha, perteneciente al Cantón Cayambe, en la Parroquia de Juan Montalvo, calle Primero de Mayo OE2-91 y calle San Pedro.

1.4.3 Delimitación de las unidades de observación

Las unidades de observación para la investigación son los padres de familia de los estudiantes pertenecientes al nivel Preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Conocer las competencias parentales que manejan los padres de familia de niños de preparatoria en la Unidad Educativa “Nasacota Puento”.

1.5.2 Objetivos específicos

- Evaluar las competencias parentales de los padres de familia de los niños de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”.
- Describir las características de las competencias parentales que presentan los padres de familia de niños de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”.
- Diseñar una propuesta alternativa para potenciar las competencias parentales de los padres de familia de los niños de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”.

1.6 Justificación

El siguiente estudio se centra en realizar un análisis de las competencias parentales que presentan un grupo de padres de familia en la crianza de sus hijos durante la primera infancia, es fundamental que los padres tomen conciencia de la importancia de desarrollar estas competencias pues trae muchos beneficios para el desarrollo integral de los niños.

La justificación teórica de la investigación se enfoca en las teorías que fundamentan el desarrollo de las competencias parentales, así como también las dimensiones que la conforman y cómo estas afectan directamente en el desarrollo de los niños.

Considerando que “un vínculo parental apropiado, caracterizado por el cuidado sensible, la protección, la adecuada estimulación y las relaciones marcadas por el afecto y el buen trato, ejerce una influencia positiva en el desarrollo cerebral temprano”(Bernal et al., 2018, p. 166), entendiendo así que, el lograr establecer una relación positiva entre padres e hijos durante la primera infancia es fundamental en el desarrollo de los niños, para lo cual se debe tomar en cuenta varios aspectos, tanto la parte afectiva como también el responder a las necesidades del infante.

Corroborando la información proporcionada por Bernal, los investigadores Barudy y Dantagnan (2010) afirman que:

Los buenos tratos, más en particular los cuidados, la estimulación y la protección que reciben los niños y las niñas, resultado de una parentalidad competente, son determinantes para la configuración de un cerebro sano con capacidad para responder a todos los retos de una existencia infantil y más tarde a los de una vida adulta. (p. 55)

Por ello, los padres deben considerar como esencial el adquirir las competencias parentales adecuadas, que les permitan hacer frente a la crianza de sus hijos y las adversidades que está presentará, asegurándonos así una infancia sana y un excelente desarrollo, pues todos los actos del presente influenciarán ya sea positiva o negativamente en el futuro de una persona.

En referencia al planteamiento metodológico, se utilizará el instrumento elaborado por Gómez y Muñoz en el año 2014, Escala de Parentalidad Positiva e2p que cuenta con un proceso riguroso de validación realizada en cuatro etapas, con un estudio piloto en el que participaron 96 personas, entre padres, madres y cuidadores primarios de niños y niñas, lo cual nos da un nivel alto de confiabilidad al poseer 0,95 de Alfa de Cronbach.

Los resultados obtenidos serán de utilidad pues ayudarán a que los padres de familia tengan conocimientos acerca de las competencias parentales que poseen y aquellas que necesitan ser desarrolladas en mayor cantidad, contribuyendo de tal manera a mejorar esta relación que existe entre padres e hijos, favoreciendo así al bienestar infantil, desarrollando niños sanos, con relaciones y vínculos positivos capaces de afrontar la vida en el contexto social y cultural en el que se encuentren

Dicho esto, a través de una propuesta basada en actividades que fomenten el desarrollo de las competencias parentales, se busca proporcionar información a los padres de familia acerca de cada una de las competencias parentales que debe estar presente al momento de la crianza, para asegurar una infancia segura y un futuro positivo, dejando atrás las prácticas tradicionales poco eficientes, logrando ambientes familiares favorables y sanos que permitan un correcto desarrollo social, emocional, cognitivo y físico de los niños, brindándoles así las herramientas necesarias para actuar de la mejor manera ante situaciones de conflicto.

Capítulo II

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

El libro publicado en España, por Barudy y Dantagnan en el año 2010, titulado: Los desafíos invisibles de ser padre o madre: Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental, el cual se basa en destacar la importancia de la educación y el cuidado de los niños y niñas durante la infancia, comprendiendo así niños de entre 5 y 6 años; y cómo esto se ve reflejado en la evolución de una sociedad de igual manera de cómo los padres se convierten en los primeros educadores de sus hijos, sin embargo el principal objetivo de dicho texto es que los padres conozcan cuales son las competencias parentales, como desarrollarlas y cómo evaluarlas, para lo cual con los resultados obtenidos diseñar un instrumento orientado a evaluar las competencias parentales. Este libro está basado en autores significativos como Cyrulnik, Main, Fonagy y Bowlby, los cuales complementan la conceptualización de competencias parentales (Barudy y Dantagnan, 2010).

Jesús Parra, en su tesis doctoral titulada, Las competencias parentales vinculares. Un enfoque integrador para el ejercicio parental positivo, desarrollada para el Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Alcalá, España, busca promover una serie de objetivos relacionados con la tarea de la crianza de los niños/as, además de satisfacer sus necesidades básicas, en que los padres y madres poseen una serie de conocimientos, habilidades y prácticas, que forman parte de las competencias parentales que garanticen el desarrollo de los niños/as de manera positiva en todos sus ámbitos. Mediante un enfoque cualitativo, se realiza un estudio de casos con una muestra de padres y madres con hijos/as de edades comprendidas entre los 5 y 6 años concluyendo que las competencias parentales de

tipo vincular van a ser la raíz del resto de competencias parentales que han de poseer padres y madres para el ejercicio positivo de la parentalidad (Parra, 2018).

En Portugal , en 2020, Ana Pratas, Emília Figueiredo, Cátia Ávila Francisco Dias y Ribeiro de Sá Fernandes, realizaron el estudio titulado *Effects of a parenting education program on parenting skills, parenting stress, and mindfulness skills*, el mismo que tuvo como objetivo analizar el impacto del Programa Adultos y Niños Juntos Raising Safe Kids (ACT-RSK) en habilidades parentales, estrés parental y habilidades de atención plena en un grupo de padres e hijos de la primera infancia, este estudio se basó en la aplicación de un pre-test y un post-test antes y después de la implementación del Programa ACT-RSK, con una muestra de 22 padres de familia de niños de entre 0 a 5 años que acuden a un centro infantil, los resultados que obtuvieron los investigadores fue que en este los padres de familia muestran una mejora en habilidades parentales, una disminución del estrés de los padres y un aumento en la atención plena en las prácticas de crianza después de la finalización del programa ACT-RSK (Pratas et al., 2020, p. 1).

En Italia, los investigadores Loredana Benedetto y Massimo Ingrassia en el capítulo *Parental Self-efficacy in Promoting Children Care and Parenting Quality*, realizan una investigación acerca de la autoeficacia de los padres en relación con la crianza, basado en una revisión literaria, logrando así un estudio inédito destinado a investigar la Autoeficacia Parental en la crianza de niños en edad escolar de 5 a 7 años, en función del género de los padres, el grado de instrucción y las experiencias de crianza de los hijos. Dado que investigaciones previas con familias italianas informaron en las madres una mayor participación en las actividades diarias con los niños.

Para lo cual se tomó una muestra de 409 padres, de los cuales 294 mujeres y 115 hombres, quienes completaron de forma independiente los cuestionarios *Self-Efficacy for Parenting Task Index (SEPTI)* y *Parenting Sense of Competence Scale*

(PSOC), instrumentos que relacionan la autoconfianza de los padres con dos constructos distintos: eficacia (capacidad percibida y confianza en el manejo problemas del niño) y satisfacción (sentimientos asociados con la paternidad, como ansiedad o frustración).

Los resultados confirman parcialmente la hipótesis del estudio sobre la existencia de diferencias de género y el papel más influyente de la experiencia de crianza en la autoeficacia materna. Los padres y las madres informaron niveles similares en la autoeficacia específica del dominio, pero los niveles de satisfacción de las madres y eficacia fueron inferiores a las informadas por los padres. De igual manera revelaron que las experiencias previas de cuidado infantil antes del nacimiento del niño (por ejemplo, como maestra, voluntaria o niñera) fueron un fuerte predictor de una mayor autoeficacia materna con niños pequeños (Benedetto y Ingrassia, 2017, pp. 34–37).

En México los investigadores Jesús Acevedo, César De León y Gabriela Delgadillo en el año 2018 realizaron un estudio titulado, Ante la crianza con violencia: las competencias parentales, el objetivo principal de la investigación fue generar modelos de intervención que atiendan las tensiones o conflictos que se deriven de las dinámicas familiares nocivas, el estudio estuvo direccionado bajo un enfoque cualitativo, en el cual participaron 50 familias de la ciudad de Saltillo, que contaban con hijos de 4 a 7 años, a quienes se les aplicó una adaptación de la escala de parentalidad positiva, en los resultados obtenidos los investigadores pudieron identificar la presencia de incapacidades parentales (IP) entre los entrevistados: estilos educativos inadecuados, la falta de flexibilidad y adaptación de las necesidades evolutivas del menor, padres que han dejado de lado sus responsabilidades, provocando un vacío de normas y límites en el entorno familiar (Acevedo et al., 2018).

Ana Franco en el año 2016, realizó una investigación titulada, Fortalecimiento de las competencias parentales que favorecen el desarrollo de estilos de apego seguro y la prevención de prácticas maltratantes y negligentes, en cuidadores primarios de niños y niñas en primera infancia, la misma que tuvo como objetivo incidir en un conjunto de variables relacionadas con el establecimiento de patrones de apego seguro y con la prevención del maltrato y la negligencia, y fue desarrollada bajo una metodología de tipo cuasi experimental, se realizaron tres talleres de seis sesiones cada uno, en los que participaron 13 padres y madres de diversas condiciones sociodemográficas y perfiles de riesgo, los resultados indicaron que el taller fue efectivo para incrementar la capacidad del cuidador, apoyar la regulación emocional de los niños y en cuestionar las creencias favorables al uso del castigo físico y emocional (Franco, 2016).

La investigadora Diana Castañeda, en 2016, en Perú, realizó un trabajo de investigación titulado Competencia parental percibida de padres y habilidades metalingüísticas de 5 a 6 años de una institución educativa particular de la ciudad de Sullana , con el objetivo de establecer si existe correlación entre las competencias parentales y las habilidades metalingüísticas en un grupo de niños de 5 y 6 años de edad proveniente de una Institución Educativa Particular de la Ciudad de Sullana, este estudio fue realizado bajo una metodología en experimental transversal correlacional, aplicando una Evaluación de Competencia Parental Percibida versión padres, en la que se realizaron modificaciones producto de haber sido analizado en la validez de contenido por criterio de jueces, participaron 111 familias, la edad de los niños oscila entre los 5 y 6 años, conviven con al menos uno de los padres, en los resultados se observa que no existe correlación entre las variables de Competencia Parental versión padres con el desarrollo de las Habilidades Metalingüísticas de los niños (Castañeda, 2016, p. 5).

En relación con el tema competencias parentales también se encontró investigaciones de gran relevancia a nivel nacional, en la ciudad de Cuenca, Ecuador, los investigadores Mayra Tacuri y Humberto Elizalde en el 2019, realizaron una investigación titulada, Propuesta de intervención para promover competencias parentales que inciden en prácticas de cuidado saludable a niños de 3 a 5 años que acuden al centro de desarrollo infantil de la Universidad de Cuenca, que tiene como objetivo profundizar las competencias parentales que inciden en prácticas de cuidado saludable a niños de 3 a 5 años, mediante propuestas de prácticas saludables de intervención e integración del padre y la madre, el estudio se llevó a cabo bajo una metodología experimental, mediante el diagnóstico, tratamiento y seguimiento especializado de un equipo interdisciplinario a niños y niñas con discapacidad y problemas en el desarrollo, los investigadores establecen que no se podrían generalizar los resultados obtenidos a toda la población infantil, sin embargo , la intervención se constituirá en un material base para diferentes proyectos que involucren el trabajo con las familias sobre prácticas saludables en el cuidado infantil (Tacuri y Elizalde, 2019).

Estefanía Niveló en 2019, realizó la investigación titulada, Competencias parentales desde la percepción del adulto responsable de las familias con un miembro con discapacidad intelectual, que tuvo como objetivo determinar la competencia parental percibida por los padres y/o representantes de los alumnos del nivel de Educación Inicial de la Unidad Educativa Especial Agustín Cueva Tamariz, el estudio corresponde a una investigación exploratoria-descriptiva, la técnica de recolección fue la encuesta mediante la aplicación de la Escala de Competencia Parental Percibida (ECP), dirigida a 18 padres de familia y/o representantes, los resultados de esta investigación permitieron observar que la participación parental en el proceso de aprendizaje alcanza puntajes medianos (Niveló, 2019).

De igual manera Arce Amanda en 2020, en su trabajo de titulación, Competencias parentales en padres de niños que asisten a Centros de Desarrollo Infantil públicos de Cuenca, desarrollado con un enfoque cuantitativo, ajustándose a un diseño no experimental de tipo transversal, con un alcance descriptivo. Para esta investigación participaron un total de 130 padres de familia, 117 madres y 13 padres, de niños de 0 a 3 años que asisten al centro de desarrollo infantil, se ha utilizado como medida de las Competencias Parentales: la escala de parentalidad positiva (E2P). En cuanto a los resultados mostraron que las competencias parentales resultaron ser óptimas solo en el 42,3 % de la población, por otro lado, tales competencias tienden a manifestarse con mejores puntajes en las mujeres y a mayor edad e ingreso familiar, asimismo, los niveles óptimos son más frecuentes en el grupo de los profesionales y en las personas viudas o divorciadas, en especial para las competencias vinculares y formativas. A pesar de lo anterior, el nivel o grado de asociación observado entre las diferentes variables evaluadas y las competencias parentales fue débil en su mayoría y modulado por el sexo de los padres, así como por el estado civil de los representantes (Arce, 2020).

2.2 Fundamentación psicopedagógica

Existen varias teorías psicológicas y pedagógicas que apoyan la importancia de las competencias parentales, y esas son las teorías que se detallan a continuación, que han sido expuestas por diferentes autores conocedores del tema y de temas que se vinculan directamente y que dan soporte a las mismas desde los enfoques psicodinámico, ecosistémica del desarrollo humano, y desde las teorías de la resiliencia humana y la teoría del apego.

Desde el punto de vista del Enfoque Psicodinámico los investigadores ,Cohler y Paul, (2002) sugieren que “basándose en la teoría Freudiana se hace hincapié en el inconsciente, para en donde se encuentran todos los recuerdo de las

experiencias infantiles que influyen en la persona como adulto, que ya es padre” (p. 563), por lo tanto, se centra en la manera en la que ¿Cómo la persona ya sea hombre o mujer se desenvuelven como padres o madres y si cumplen o no su rol en relación a sus hijos?, y según lo anteriormente mencionado su desempeño dependerá en gran medida de los conflictos que estas personas tuvieron en la infancia y de las experiencias que obtuvieron de estos, ya sean positivas o negativas.

Dentro de este enfoque, particularmente en la crianza de sus hijos, Barudy y Dantagnan (2010) estiman que, “las funciones parentales más importantes (afectiva, socializadora y educativa) se encuentran debilitadas o disminuidas en la mayoría de los padres o cuidadores que viven en contextos de riesgo psicosocial” (p. 38), es decir, que los cuidadores que han atravesado o atraviesan por situaciones relacionadas con riesgos o enfermedades psicológicas no son capaces de cumplir con el desarrollo total de sus capacidades parentales, lo que afecta directamente a los niños y niñas que están bajo su responsabilidad.

Respaldando esta teoría, White (2005) sugiere que las competencias parentales “son el resultado de un ajuste entre las condiciones psicosociales en las que vive la familia, el escenario educativo que los padres o cuidadores han construido para realizar su tarea vital y las características del menor” (p.51), de este modo con el paso del tiempo la manera en la que los cuidadores o responsables de los niños desarrollen estas competencias influirá en el desarrollo integral del niño en todas sus dimensiones.

En cuanto al Enfoque Ecosistémico del desarrollo humano, su principal exponente es Urie Bronfenbrenner, el mismo que establece que el ambiente a nivel macro, meso y micro influye de manera directa en las relaciones que establecen padres e hijos, Bronfenbrenner (1979), plantea que “el niño se va a desarrollar de acuerdo a cómo los individuos se adaptan a los cambios del ambiente”(p. 73),

partiendo de esta definición se puede establecer que las competencias parentales se van a desarrollar en relación al contexto familiar, el mucho o poco apoyo que se obtenga por parte de la familia, el mismo que permitirá un desarrollo correcto de dichas competencias.

Dentro de este mismo enfoque Ramírez, González y Salcines (2018) afirman que “las competencias parentales, pues, ayudan a los padres de modo flexible y adaptativo con su tarea, teniendo en cuenta las necesidades evolutivas y educativas de sus hijos e hijas” (p. 142), por lo tanto, el desarrollo infantil se encuentra directamente relacionado con las capacidades parentales que los padres de familia aplican en la crianza de sus hijos.

Además, dentro de este enfoque los padres reciben apoyo social, así como “el escenario educativo que han formulado para ejercer sus competencias como progenitores, su perfil psicológico, sus rasgos de personalidad, relación de pareja, modelos de educación transmitidos por su familia, que definitivamente condicionan las acciones respecto a sus hijos” (Rodrigo, Martín et al., 2009, p. 115), es decir, que los contextos familiares y sociales influyen de manera significativa en el desarrollo de los rasgos que forman parte de cada una de las competencias parentales.

Finalmente basándose en la Teoría de la Resiliencia humana, las competencias parentales se explican como aquellas que se “desarrollan con el objetivo de crecer y afrontar las adversidades que se generan respecto a la crianza de sus hijos, apoyándose en normas y los integrantes del entorno familiar contribuyendo a su propio aprendizaje y del resto de sus integrantes”(Walsh, 2004, p. 213), es decir, que la resiliencia forma parte fundamental en el ejercicio de la parentalidad positiva, puesto que será aquella que permita superar las dificultades que tiene la tarea de ser padres.

Al hablar de la Teoría del Apego establecida por Bowlby en 1984, Chauca (2019) establece que el apego “es una actividad que inicia en la infancia y que luego

se extiende a lo largo de la vida de un individuo, razón por la cual es fundamental el rol que desempeñan los progenitores” (p. 29), por lo tanto, el rol de las competencias parentales es un papel fundamental que empieza desde la infancia y se desarrolla durante toda la vida del ser humano.

Las competencias parentales dentro de esta teoría son entendidas como “acciones responsables que los padres presentan para poder poner límites respecto a los actos que el niño desarrolla cuando intenta explorar y comprender el mundo que lo rodea, además de poder contar con su apoyo y protección ante amenazas” (Chauca, 2019, p. 39), por lo tanto, cuando los progenitores no desarrollan correctamente estas competencias parentales sus hijos corren el riesgo de desarrollar un apego inadecuado que van a afectar su desarrollo psicosocial, afectivo y emocional.

Finalmente, desde el punto de vista de la Teoría Cognitivo Conductual, las competencias parentales “están basadas en cuando los padres se pueden adaptar a las diferentes características que presenta cada etapa de desarrollo del niño” (Azar y Cote, 2002, p. 193), lo que significa que los padres necesitan presentar una flexibilidad que les permita adecuarse correctamente a las necesidades que presenten sus hijos, en relación a su edad.

2.3 Fundamentación legal

El presente trabajo se encuentra amparado bajo el siguiente marco legal que defiende el desarrollo integral de los niños y niñas durante la primera infancia, así como la protección de sus derechos.

2.3.1 Constitución de la República del Ecuador 2008

Título II: Derechos.

Capítulo Tercero: Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Sección Quinta.

Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

Capítulo Sexto: Derechos de Libertad.

Art. 69.- Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:

1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.

5. El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

2.3.2 Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI

Título II: De los derechos y obligaciones.

Capítulo quinto. De los derechos y obligaciones de las madres, padres y/o representantes legales.

Art. 13.- Obligaciones. - “Las madres, los padres de y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

g) Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico - social de sus representados y representadas” (Ministerio de Educación, 2016).

2.3.3 Código de la Niñez y Adolescencia

Libro Primero.

Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

Título II: Principios Fundamentales.

Art. 9.- Función básica de la familia. - La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Título III: Derechos, garantías y deberes.

Capítulo II: Derechos de supervivencia.

Art. 22.- Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El

Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia.

Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley.

En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral.

El acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida.

Libro Segundo.

El niño, niña y adolescente en sus relaciones de familia.

Título I: Disposiciones Generales.

Art. 96.- Naturaleza de la relación familiar. - La familia es el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Recibe el apoyo y protección del Estado a efecto de que cada uno de sus integrantes pueda ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades. Sus relaciones jurídicas internas de carácter no patrimonial son personalísimas y, por lo mismo, irrenunciables, intransferibles e intransmisibles. Salvo los casos expresamente previstos por la ley, son también imprescriptibles

Art. 101.- Derechos y deberes recíprocos de la relación parental. - Los progenitores y sus hijos se deben mutuamente afecto, solidaridad, socorro, respeto y las consideraciones necesarias para que cada uno pueda realizar los derechos y atributos inherentes a su condición de persona y cumplir sus respectivas funciones y responsabilidades en el seno de la familia y la sociedad.

Art. 102.- Deberes específicos de los progenitores. - Los progenitores tienen el deber general de respetar, proteger y desarrollar los derechos y garantías de sus hijos e hijas. Para este efecto están obligados a proveer lo adecuado para atender sus necesidades materiales, psicológicas, afectivas, espirituales e intelectuales, en la forma que establece este Código.

En consecuencia, los progenitores deben:

1. Proveer a sus hijos e hijas de lo necesario para satisfacer sus requerimientos materiales y psicológicos, en un ambiente familiar de estabilidad, armonía y respeto (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017).

Unidad 1

2.4 Parentalidad

2.4.1. Definición de Parentalidad

La familia es considerada la base de la sociedad, sin embargo, son los padres el núcleo central de esta, pues son ellos, los encargados y los responsables del desarrollo, crecimiento, cuidado y formación de los miembros más pequeños de la misma, como son los hijos.

Surgiendo así el término parentalidad, que “fue introducido por la psicoanalista Benedek en 1959, utilizado para describir el complejo proceso de maduración psíquico que se desarrolla tanto en la madre (maternidad) como en el padre (paternidad) y que involucra una combinación de lo biológico y lo social” (Monroy, 2018, p. 35), haciendo referencia entonces al ejercicio de ser padre o madre, actuando como tal, cumpliendo con sus funciones para el cuidado y atención de los niños y niñas.

Esto debido a que según Barudy y Dantagnan (2010) “de todas las especies mamíferas, los bebés humanos son los que nacen más inmaduros y necesitan que

sus madres y sus padres se ocupen de ellos durante largos periodos” (p. 31), esto como respuesta al hecho de que un bebé al no alcanzar su maduración total al nacer, necesita ayuda en gran parte de las acciones a realizar.

Centrando así la definición de parentalidad en la acción que engloba el ser padres, pues, “el término parentalidad, viene siendo utilizado para decir del estado o condición de padre o de madre” (Vásquez y Callegaro, 2019, p. 262), comprendiéndolo, así como una relación directa entre el término parentalidad y padres.

Sin embargo, son varios los autores que presentan su concepción acerca del término, que permiten ampliar el panorama acerca del significado de la parentalidad.

Según Jane Brooks (1999), el Parenting puede ser descrito como “una serie de acciones e interacciones por parte de los padres, encaminadas a promover el desarrollo de los hijos. Es un proceso de interacciones entre ambos, influido por las instituciones sociales y culturales” (p. 3), considerándose entonces como un proceso bilateral en el que participan padres e hijos con la finalidad de buscar su bienestar, sin embargo, este puede ser influenciado por factores externos como la sociedad.

Desde el punto de vista epistemológico, la parentalidad se define como:

Aquella disciplina de la psicología que, entre uno más de sus muchos objetivos de estudio, trata de conocer el conjunto de interacciones que se da entre las madres y padres y sus hijos e hijas, a lo largo de las diferentes etapas de convivencia, desde que los hijos nacen hasta que se independizan, e incluso más allá, hasta que las madres y padres mueren (Orjuela, 2015, p. 5).

Los estudios sobre la parentalidad van avanzando a través del tiempo, considerándola ya como una disciplina, de igual manera el autor menciona que es algo más duradero de lo que se decía inicialmente, debido a que será ejercida sin importar la edad de los hijos.

Es así cómo podemos entonces entender que el ser humano no nace siendo un ser autónomo pues no ha alcanzado los niveles de madurez necesarios, requiriendo así de importantes cuidados que garanticen su desarrollo y su supervivencia que por lo general sólo un adulto es capaz de brindarle ya sean sus padres biológicos u otra persona que esté dispuesta a brindar estos cuidados.

Demostrando así que los hijos no son simplemente sujetos que reciben de manera unidireccional las acciones de su cuidador, pues mediante cada acción que se realiza con ellos se va construyendo parte de su futuro.

Desde esta perspectiva los infantes necesitan que “por lo menos un adulto, generalmente su madre o padre, tenga las competencias para cuidarlo, estimularlo, protegerlo y educarlo” (Barudy y Dantagnan, 2010, p. 32), comprendiendo que todo infante tiene el derecho de permanecer con un adulto significativo que sea el encargado de sus cuidados, todo esto con la finalidad de asegurar que el niño o niña se desarrolle como un ser íntegro y sano.

2.4.2 Tipos de Parentalidad

Actualmente son varios los factores que influyen en el desarrollo de un infante, pues ya no solo depende de la parte nutricional y física, hoy en día el estilo de crianza juega un papel fundamental en su desarrollo siendo la base para su desarrollo afectivo, emocional y social, pues no basta simplemente con cumplir con el proceso de procreación y permitirles nacer.

Por lo cual Barudy y Dantagnan, refieren la existencia de dos tipos de parentalidad:

2.4.2.1 Parentalidad Biológica.

La parentalidad biológica “está referida a la capacidad de engendrar, procrear o dar vida a un hijo o hija” (Quishpe, 2020, p. 25), enfocándose así en la biología del ser humano, a su parte anatómica, y pues en las condiciones adecuadas

el ser humano está en capacidad de procrear, de tal manera que la unión de un espermatozoide con un óvulo, empieza a gestar vida humana.

Según Barudy y Dantagnan (2010) investigadores reconocidos en el tema, la parentalidad biológica es “la capacidad de procrear o dar la vida a una cría” (p. 34), considerándose así por parentalidad biológica al acto de tener un hijo o hija, haciendo referencia entonces específicamente a la procreación del ser humano. “La parentalidad biológica coincidiría con el concepto de paternidad o maternidad” (Parra, 2018, p. 39), puesto que al dar vida a un nuevo ser humano, sus procreadores adquieren el rol de madre y padre respectivamente.

En el contexto de parentalidad biológica, no se ve a la familia como aquel ente que “asegura y afianza el lazo social, le asignan al niño por nacer un lugar de identificación, y a sus padres, un marco estable para el ejercicio de las funciones materno- paternas” (Alkolombre, 2019, p. 100), porque la parentalidad biológica culmina cuando nace el nuevo ser humano debido a que las situaciones en la sociedad han cambiado, especialmente en el área económica, obligando a muchos padres a dejar de lado las funciones de cuidado y protección paternas que por consecuencia les corresponden.

De manera más evidente los autores explican acerca de la existencia de este tipo de parentalidad debido a que, existe padres que tuvieron la posibilidad de engendrar a sus hijos, sin embargo, su papel culminó en ese instante, pues no desarrollaron las capacidades necesarias para alcanzar una parentalidad social en la que puedan proporcionarle al niño una crianza adecuada, en un entorno afectivo que le brinde la posibilidad de un desarrollo sano.

En la mayoría de casos se piensa que serán los mismos padres biológicos los encargados de brindarles el apoyo necesario y adecuado para su crecimiento a través de las competencias parentales, pero ya en un contexto real encontramos que “hay padres y madres biológicos que por diferentes motivos (por sus historias de

vida, o por los contextos sociales, familiares y / o económicos que viven) no tienen la capacidad necesaria para asegurar la crianza, el desarrollo y el bienestar de sus hijos/as”(Sallés y Ger, 2011, p. 28), enfocándose así en que son varios los motivos por los cuales los padres no logran cumplir con su función de parentalidad en su totalidad, de tal manera que no se está brindando los cuidados que un infante requiere dependiendo de la etapa de desarrollo en la que se encuentre.

Producto de lo mencionado anteriormente es que una gran población de los infantes se encuentra en contextos de carencias múltiples tanto en el área física como socio-afectiva, malos tratos o abusos, que no les permiten un desarrollo sano e integral.

2.4.2.2. Parentalidad Social.

La parentalidad social va más allá de la biológica, puesto que no solo se trata de dar vida a un ser humano, refiriéndose así “a la capacidad de asegurar una crianza adecuada, que satisfaga íntegramente las necesidades de los niños, niñas y adolescentes” (Quishpe, 2020, p. 25), siendo así la parentalidad social abarca muchos más ámbitos en la crianza tales como asegurar su desarrollo físico, emocional y social en el infante, de tal manera que se asegure un desarrollo sano y completo.

Así también la parentalidad social tiene que ver con “la existencia de capacidades para cuidar, proteger, educar y socializar a los hijos” (Monroy, 2018, p. 36), comprendiéndola, así como el conjunto de competencias que presenta un adulto para lograr una crianza segura, a través del cuidado, protección y educación de los infantes. En la que su finalidad es educar con afecto desarrollando seres autónomos y autosuficientes capaces de entender que forman parte de un todo llamado sociedad.

A pesar de que, se creería que serán los padres biológicos los encargados de brindar esta parentalidad a los hijos, no siempre es así, debido a que varios

padres ya sean por motivos económicos, familiares, culturales y/o sociales, no pueden asegurar una crianza positiva en los infantes.

Es ahí donde surge la posibilidad de que “con intervenciones adecuadas, estas incompetencias puedan ser compensadas por otras figuras significativas (cuidadores, padres adoptivos, padres de acogida) con capacidades parentales que satisfaga de una manera integral las necesidades de los niños y niñas” (Barudy y Dantagnan, 2010, p. 34). Esto debido a que la parentalidad social puede no ser obligatoriamente ejercida por los padres biológicos, pues “la puede ejercer un cuidador no progenitor (padre o madre adoptiva, familiar, cuidadores de hogares infantiles, etc.)” (Quishpe, 2020, p. 25), dando esto una amplitud a la parentalidad social, en la que incluye a todas aquellas personas que indiferentemente si sean padres o no, son responsables del cuidado de un infante.

Con lo que se entiende que no todo aquel con parentalidad biológica será capaz de practicar la parentalidad social con sus hijos, es por eso que al detectar o encontrar casos con incompetencias severas por el bienestar de los infantes deberá ser otro adulto significativo el que asegure su desarrollo mediante la parentalidad social, aun cuando no fuese su progenitor.

Para un ejemplo claro de la parentalidad social, se mencionan que: “encontramos numerosos casos de personas que sin ser padres biológicos han criado y educado adecuadamente a niños que no concibieron y pueden ejercer una parentalidad adecuada sin haber procreado aquel niño, como ocurre en la adopción y/o el acogimiento familiar” (Barudy y Dantagnan, 2006, como se citó en Sallés y Ger, 2011, p.28), explicando así que cuando un infante es adoptado, los padres que realizan este proceso deben hacerse responsables del cuidado y desarrollo óptimo del niño.

Sin embargo, la mayoría de padres y madres si su situación y contexto se los permite, son ellos mismos quienes asumen la parentalidad social como un proceso

de continuidad para la parentalidad biológica, siendo ellos mismos los encargados de los cuidados, educación y protección de sus hijos.

De tal manera que son las competencias parentales las que giran alrededor de este tipo de parentalidad, “siendo éstas las responsables de que los padres de familia puedan ejercer una parentalidad social competente y positiva” (García y Huamán, 2020, p. 1), pues se basa netamente en que los padres presenten estas competencias para hacer frente a la crianza de un infante ya sea o no de su procedencia biológica.

2.4.3 Factores que influyen en la parentalidad

La labor de educar a los hijos sin duda alguna es una de las más complejas, puesto que ningún padre posee un manual con instrucciones de cómo hacerlo, sin embargo, cada uno da lo mejor de sí, con la finalidad de formar ciudadanos responsables consigo mismos y con la sociedad.

A pesar de ello existen factores que influyen directamente en la parentalidad tales como, “estresores sociales como la precariedad económica, el bajo nivel educativo o vivir en barrios poco seguros los que harían más difícil la tarea de ser padres y madres” (Quishpe, 2020, p. 26), asimilando así que la parentalidad es un proceso que realizan los padres de manera única, puesto que en cada hogar existen ciertas circunstancias de vida que pueden influenciar y variar entorno a la forma de crianza empleada.

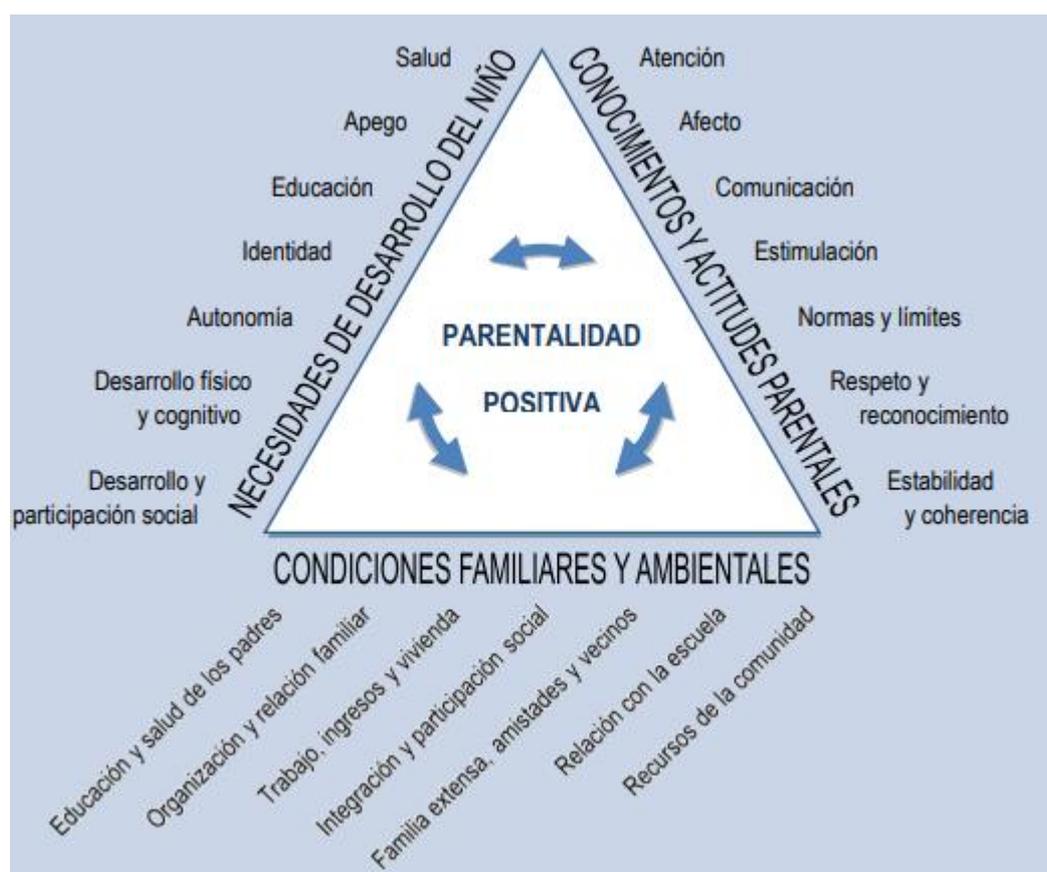
Partiendo de este punto “para fundamentar la formación parental es preciso entender y valorar en primer lugar estos elementos que influyen en el desempeño propicio del ejercicio parental, que son tanto internos como externos al núcleo familiar” (Quishpe, 2020, p. 27), de tal manera que al realizar un análisis de cuáles son los factores y cómo estos influyen en el ejercicio de la parentalidad, serán un factor clave al momento de explicar las características individuales que presenta cada padre durante la crianza.

Para ejercer una parentalidad de calidad Rodrigo, Máiquez y Martín (2010) conjuntamente con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), determinan que, “depende de tres tipos de factores: el contexto psicosocial donde vive la familia, las necesidades evolutivo/ educativas de los menores y las capacidades de los padres y madres para ejercer la parentalidad positiva” (p. 13).

Con respecto a ello, la autora María de los Ángeles Cano (2015) en su tesis doctoral, resume estos aspectos de manera gráfica en una triada determinante para el rol parental, haciendo mención a los puntos más relevantes que abarcan los tres factores influyentes.

Figura 1

Factores Influyentes de la parentalidad



Nota. El gráfico representa los factores que influyen en el proceso de parentalidad positiva. Tomado de *Sentido y fundamento de las Escuelas de Padres y Madres: orientaciones para una responsabilidad compartida* (p.109), por M. Cano, 2015.

Como primer factor se encuentra las condiciones familiares y ambientales, ubicándose como la base de esta triada, debido a que el contexto social y cultural, en que convive la familia y el factor hereditario, juega un papel fundamental en la práctica parental, “al parecer, la educación de los hijos y sus consecuencias también dependen del contexto, ya que pueden ser influenciados por las características y procesos del vecindario” (Reyes, 2020, p. 50), dejando de lado así los paradigmas en los que no se le daba la importancia necesaria al contexto en el que se desenvuelve un niño y como este repercute en sus acciones y valores.

Como siguiente factor se encuentra las necesidades del desarrollo del niño, que hace referencia a la parte evolutiva del infante y por ende a los cuidados y atenciones que son indispensables en cada etapa añadido a esto el hecho de que “existen condiciones de diverso tipo que hacen que los menores deban ser objeto de atención o cuidados específicos”(Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010, p. 14), dado que cada niño es un ser único e irreplicable así como también lo serán sus necesidades y ningún padre de familia debe considerar que su estilo de crianza será efectivo con todos sus hijos, de tal manera que deberán conocerlos individualmente para poder ejercer una parentalidad de forma adecuada.

Y por último se encuentra el factor, conocimientos y actitudes parentales, que también modelan el ejercicio de la parentalidad. Puesto que “padres con escasas capacidades de observación y reflexión, con expectativas nulas o negativas sobre el futuro de los menores, escasa capacidad para resolver conflictos, etc., pueden tener más dificultades a la hora de asumir las responsabilidades parentales” (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010, p. 15), debido a esto es necesario que cada padre conozca acerca de sus competencias parentales de tal manera que al tener un conocimiento amplio, sus acciones durante la crianza serán mucho más acertadas.

Si bien es cierto que la parentalidad es una de las acciones más nobles del ser humano “el desarrollo de la parentalidad puede llegar a verse dificultado y

comprometido como consecuencia de diversos factores familiares o sociales, que hacen necesario en algunas ocasiones recurrir a programas de intervención y apoyo familiar” (Maya y Hidalgo, 2016, p. 119). Dicho esto, se puede mencionar la importancia de que los padres de familia conozcan acerca de la parentalidad y busquen trabajar en ella a través de actividades con planes de mejora, todo enfocándose siempre en el bienestar del infante.

Unidad 2

2.5 Competencias parentales

2.5.1 Definición de competencias parentales

Existen varias definiciones que buscan explicar el significado de las competencias parentales, Barudy y Dantagnan (2010) sugieren que las competencias parentales son “las capacidades prácticas que tienen las madres, padres o tutores para cuidar, proteger y educar a sus hijos o tutelados, y asegurarles un desarrollo sano”(p.42), por lo tanto, son capacidades complejas que los padres deben desarrollar para convertirse en cuidadores competentes, que sean capaces de brindar un desarrollo integral a sus hijos.

En los últimos años son mucho los investigadores que tratan sobre esta temática debido a ello su gran variedad en la conceptualización de competencias parentales, pero la mayoría de ellas coinciden que al referirse a competencias parentales se habla de las habilidades que un adulto tiene o debe desarrollar para un cuidado y una crianza integral de los niños que están bajo su cuidado y protección.

De tal manera que los autores afirman que “se requiere contar con fortalezas tales como las Competencias Parentales (CP), mismas que posibiliten la crianza y educación infantil, de manera saludable y libre de prácticas violentas” (Acevedo et

al., 2018, p. 114), es decir que las competencias parentales son la base fundamental para una crianza positiva que eviten la agresión y la violencia, reemplazándolas por amor, cuidado, paciencia y comprensión.

Otra definición asegura que las competencias parentales “son un conjunto de capacidades que posibilitan a los progenitores afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de sus hijos y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad” (Rodrigo, Máiquez et al., 2008, p. 114), por lo tanto se entiende que las competencias parentales, en cierto punto ayudan a sobrellevar correctamente la tarea de ser padres de familia, ya que al ser flexibles permiten que los padres pongan en práctica sus competencias en cualquier momento de la vida cotidiana.

Otra definición es la que presentan, Ramírez, González y Salcines (2018) quienes plantean que las competencias parentales, son entendidas como “aquellas capacidades que permiten a los padres, las madres u otras figuras parentales desarrollar la tarea de cuidar y educar a sus hijos para cubrir sus necesidades físicas, psicológicas y sociales, aprovechando las oportunidades y apoyo de su entorno”(p.142), es decir que las competencias parentales se pueden complementar con las oportunidades que los padres de familia tienen cuando se relacionan con su entorno y cuando los padres no logran desarrollar estas competencias, se pueden afectar a las necesidades físicas, psicológicas y sociales de los niños.

De igual manera las competencias parentales no terminan en el cuidado y protección de los hijos, además de “satisfacer las necesidades de sus hijos, deberán atender paralelamente a sus propias necesidades. Por este motivo, deberán ir adaptando sus respuestas a las diferentes necesidades que tengan tanto ellos, como sus hijos en cada etapa del ciclo vital” (Monroy, 2018, p. 38), comprendiendo así que el manejo de las competencias parentales empieza con el cuidado propio de los padres, para después verse reflejado en el cuidado hacia sus hijos.

2.5.2 Tipos de competencias parentales

Gómez y Muñoz, agrupan a las competencias parentales en cuatro grandes grupos mediante la Escala de Parentalidad Positiva e2P: las competencias vinculares, las competencias formativas, las competencias protectoras y las competencias reflexivas, las cuales se detallarán a continuación:

2.5.2.1 Competencias parentales vinculares.

El primer grupo que conforman las competencias parentales son las competencias parentales vinculares que según Gómez y Muñoz (2014) se definen como “el conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a promover un estilo de apego seguro y un adecuado desarrollo socioemocional en los niños y niñas”(p. 6), por lo tanto, estas competencias permiten que los padres ayuden a sus hijos a desarrollar correctamente sus habilidades emocionales y sociales que les permitan adaptarse en los diferentes contextos de la vida.

Es entonces que al referirnos a estas competencias vinculares se engloba los aspectos sociales y emocionales del infante, de tal manera que a través de estas se busca formar un lazo afectivo positivo entre el niño y los padres, capaz de brindarle un apego seguro y logre así desenvolverse en el entorno en el que se encuentre inmerso.

De tal manera Gómez y Muñoz, (2014) establecen que “las prácticas de crianza socioemocionales incluyen varias conductas visuales, verbales, afectivas y físicas para realizar intercambios interpersonales, tales como besos, caricias para consolarlos, sonrisas, vocalizaciones etc., y la cercanía emocional positiva” (p.7), es decir que las relaciones e interacciones físicas son la base del desarrollo de esta competencias, asegurando de este modo la creación de un vínculo afectivo seguro, en el que los niños se sientan protegidos por sus cuidadores y generen una relación basada en confianza mutua.

Dicho esto, se puede mencionar que las competencias parentales vinculares constituyen análogamente la columna vertebral del ser humano, pues tal es su importancia para un buen desarrollo del niño.

Para Gómez y Muñoz (2014) los componentes de esta competencia “se encuentran los procesos de empatía y mentalización, aludiendo a la capacidad de regulación emocional mediante la interpretación de las expresiones gesticuladas o emocionales de los niños” (p. 7), es decir que los componentes que forman parte de estas competencias se encuentran vinculados con la educación y manejo emocional, el vínculo y el desarrollo social.

Las competencias parentales vinculares están conformadas por cuatro componentes que son: mentalización, sensibilidad parental, calidez emocional e involucramiento parental, los cuales se explican de una manera más detallada a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 1

Componentes de las competencias vinculares

Categoría	Características
Mentalización	Entendida como la capacidad parental para interpretar el comportamiento del hijo/a, o niño a su cargo, mediante la atribución de estados mentales que pueden ser creencias, sentimientos, actitudes o deseos las cuales son observadas a través de la conducta en el niño.
Sensibilidad Parental	Este componente es entendido como la capacidad parental para leer las señales comunicativas del niño, interpretarlas y ofrecer una respuesta parental apropiada y contingente. Es decir, los padres deberán estar en condiciones de interpretar y conocer cada una de las señales brindadas por el infante con la finalidad de brindarle apoyo en las circunstancias necesarias.

Calidez Emocional	Entendida como la capacidad parental para demostrar en forma consistente expresiones de afecto y buenos tratos al niño o niña, es decir será en este componente que el adulto debe brindar muestras de afecto al infante lo cual le ayudará a sentirse querido brindándole seguridad.
Involucramiento Parental	Entendido este componente como la capacidad parental para mantenerse interesado, atento y conectado con las experiencias y actividades cotidianas del niño/a, participando activamente en su desarrollo. Considerando importante en este componente el hecho de que los padres deben mostrar un interés permanente en las actividades que realiza el infante.

Nota: Describe las características de las categorías que componen las competencias vinculares. Tomado de la Escala de Parentalidad Positiva E2p. Manual (pp.6-7), por Gómez y Muñoz, 2015, Fundación Ideas para la Infancia.

2.5.2.2 Competencias parentales formativas.

Como siguiente grupo de competencias se encuentran las competencias parentales formativas las cuales Gómez y Muñoz (2014) las definen como “el conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a favorecer el desarrollo, aprendizaje y socialización de los niños y niñas”(p. 8), es decir, que estas competencias son la base del desarrollo de las habilidades sociales y cognitivas que el niño desarrolla a lo largo de su vida, pero que empiezan en los primeros años cuando se relacionan con sus padres y pares que se encuentran en su entorno próximo.

Entendiendo a estas competencias como las estrategias y metodologías que emplean los padres en la crianza de sus hijos y de igual manera como buscan

involucrarse en el mundo que rodea a sus niños con la finalidad de comprenderlos y encontrar la mejor manera para llegar a ellos y alcanzar una formación positiva.

Barudy y Dantagnan (2010) establecen que “Los procesos de orientación y la enseñanza de las normas y los hábitos deben brindarse a través de una disciplina positiva basada en los buenos tratos” (p.43), es decir, que la comunicación dentro de este tipo de competencia es lo más fundamental, teniendo en cuenta que a través del diálogo se logra que los niños puedan entender reglas y normas establecidas en sus familias y en la sociedad.

Las competencias parentales formativas de igual manera están conformadas por cuatro componentes que son: estimulación del aprendizaje, orientación y guía, disciplina positiva y socialización, los cuales se explican de una manera más explícita a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 2

Componentes de las competencias formativas

Categoría	Características
Estimulación del aprendizaje	Entendido este componente como la capacidad parental para favorecer la exploración y el descubrimiento del mundo, y la integración de aprendizajes significativos, mediante el uso del modelamiento, la mediación, el diálogo y la reflexión como pedagogía cotidiana. Tomando en cuenta que las experiencias vivenciales son claves para el aprendizaje.
Orientación y guía	Este componente se conoce como la capacidad parental para acompañar, conducir y potenciar la autonomía progresiva del niño/a, mediante el uso del modelamiento, la mediación, el diálogo y la reflexión como pedagogía cotidiana.

Disciplina positiva	La disciplina positiva está basada en el buen trato, definida como la capacidad parental para regular y conducir el comportamiento del niño/a, mediante el uso preferente de la anticipación, la explicación, el ejemplo, la negociación, la toma de perspectiva y las consecuencias razonables frente a transgresiones específicas, transmitidas con una actitud de calma y firmeza, en coherencia con un estilo global de parentalidad positiva.
Socialización	Este componente se define como la capacidad parental para transmitir al niño/a las normas y reglas socialmente aceptadas de comportamiento en los espacios públicos, introduciéndolo/a en los valores y costumbres de su comunidad y cultura, y preparándolo para la convivencia, participación, ciudadanía activa y su contribución al logro de una cultura de la paz.

Nota: Describe las características de las categorías que componen las competencias formativas. Tomado de la Escala de Parentalidad Positiva E2p. Manual (pp.7-8), por Gómez y Muñoz, 2015, Fundación Ideas para la Infancia.

2.5.2.3 Competencias parentales protectoras.

Otro de los tipos de competencias parentales que existen son las competencias protectoras, según Gómez y Muñoz (2014), estas competencias se conocen como “el conjunto de saberes, actitudes y acciones que efectúan los padres de familia y se encuentran direccionadas a la protección de sus hijos, dando respuesta a todas sus necesidades evolutivas, respetando sus derechos y cuidado su seguridad en las áreas físicas, emocional y sexual”(p.9), cuando los autores mencionan el término protección, se refieren a la protección de todos los aspectos de la vida de los niños más no una en específica, por lo tanto estas competencias son un tanto complejas, porque necesitan ser vistas desde una perspectiva general que debe dar respuesta a las necesidades del desarrollo biopsicosocial de los niños y niñas, y sus derechos.

Dentro de esta competencia Abril (2017) establece que los padres también deben “velar que los hijos tengan un correcto desarrollo y crecimiento, así como promover un correcto proceso socializador con el fin de garantizar sentimientos de seguridad”(p.58), es decir que los padres deben no solo enfocarse en el bienestar de la parte física de los niños y niñas como lo son: peso, estatura, higiene, etc. sino que también es necesario que se enfoquen en el desarrollo de la parte emocional de los niños.

Estas competencias están conformadas por cuatro componentes que son: provisión de cuidados cotidianos, logro de garantías de seguridad física, emocional y psicosexual, organización de la vida cotidiana y búsqueda de apoyo, componentes que se explican detalladamente continuación en la tabla:

Tabla 3

Componentes de las competencias protectoras

Categoría	Características
Provisión de cuidados cotidianos	Dentro de esta categoría se mide la capacidad que tienen los padres para realizar acciones que permitan satisfacer las necesidades básicas de sus hijos, los padres cumplen características de responsabilidad en la alimentación, salud o limpieza.
Logro de garantías de seguridad física, emocional y psicosexual	En esta capacidad es conocida la capacidad que contribuye a la protección y desarrollo integral del niño, en el que los padres cumplen características de responsabilidad en el cumplimiento de los derechos de los niños, seguridad de pertenencia a la familia, otorgar el derecho a la educación, etnia, etc.

Organización de la vida cotidiana	Para completar esta categoría los padres de familia deben ser capaces de consolidar un entorno que defina elementos predictivos, comunes y rituales para sus hijos, generando condiciones que disminuyan el estrés en el desarrollo infantil.
Búsqueda de apoyo social	Dentro de esta categoría los padres de familia son competentes cuando presentan la capacidad de identificar y hacer uso de fuentes de apoyo emocional, instrumental o económico que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de crianza de sus hijos

Nota: Describe las características de las categorías que componen las competencias protectoras. Tomado de la Escala de Parentalidad Positiva E2p. Manual (pp.9-10), por Gómez y Muñoz, 2015, Fundación Ideas para la Infancia.

2.5.2.4 Competencias parentales reflexivas.

El último tipo de competencias para Gómez y Muñoz (2014) son las conocidas como competencias reflexivas, que son el conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas que permiten pensar “sobre las influencias y trayectorias de la propia parentalidad, monitorear las prácticas parentales actuales y evaluar el curso del desarrollo del hijo/a, sobre todo para limar aquellas situaciones en que algún método de disciplina no funcione” (p. 9), es decir son competencias que están relacionadas con el conocimiento que los padres presentan sobre la crianza de sus hijos y se encuentra relacionada con la flexibilidad y honestidad que los padres de familia tengan para detectar si alguna estrategia de crianza no está funcionando y poder cambiarla.

Esta competencia está compuesta por diferentes categorías que son: anticipación, monitoreo, meta parentalidad y autocuidado parental, cada una de estas categorías presentan características propias que se detallan en el cuadro presentado a continuación:

Tabla 4*Componentes de las competencias reflexivas*

Categoría	Características
Anticipación	Es la categoría parental para presentar alternativas de acción frente a situaciones adversas relacionadas con la crianza o cuidado de sus hijos e hijas.
Monitoreo	Esta categoría se relaciona con características tales como la capacidad parental para identificar y realizar un seguimiento de las distintas influencias biopsicosociales que inciden en el desarrollo del infante, tomando en cuenta los grupos a los cuales pertenece, incluyendo la propia familia
Meta parentalidad	Esta categoría es conocida también como la capacidad parental para reflexionar en tres áreas interconectadas que son: respecto a su experiencia parental vivida, las acciones parentales y la calidad de su relación con sus hijos.
Autocuidado parental	Esta categoría se caracteriza por incluir actitudes y actividades para fortalecer la salud física y mental de cada padre de familia, a fin de generar energías y recursos que contribuyan al adecuado desempeño del resto de competencias.

Nota: Describe las características de las categorías que componen las competencias reflexivas. Tomado de la Escala de Parentalidad Positiva E2p. Manual (p.10), por Gómez y Muñoz, 2015, Fundación Ideas para la Infancia.

2.5.3 Desarrollo de las competencias

Las capacidades parentales para Martínez (s.f) “se conforman a partir de la articulación de factores biológicos y hereditarios y su interacción con las expectativas vitales y el contexto sociocultural” (p.4), por lo tanto, el desarrollo de las

competencias se va a ir consolidando paulatinamente a medida que el tiempo pasa y los padres se enfrentan a nuevos retos en la evolución en cada una de las áreas de crecimiento de los niños.

Estas capacidades “son altamente relevantes para el desarrollo de las intervenciones con las familias” (Martínez, s.f., p. 5), y deben basarse en:

El afecto: No a los malos tratos, sino al contacto físico positivo y contenedor.

La comunicación: ambiente de escucha mutua, respeto y empatía, pero manteniendo una jerarquía de competencias.

El apoyo en los procesos de desarrollo y las exigencias de madurez: reconocer y gratificar los logros de los niños estimula el crecimiento y el desarrollo de los niños.

El control o modulación de las emociones: Los niños necesitan de la ayuda de los adultos significativos para aprender a modular sus emociones.

“Promover el buen trato depende de un ejercicio responsable de la autoridad y ello implica gestos, comportamientos y discursos óptimos para enfrentar los desafíos del entorno” (Martínez, s.f., p. 15), para ello el cuidador encargado de la crianza de los niños debe poder ofrecer contextos relacionados basados en:

Una disponibilidad múltiple: Se refiere a ofrecer a los niños una diversidad de experiencias en espacios diferenciados a nivel de espacio afectivos, íntimos, lúdicos y de aprendizaje.

Estabilidad: Los niños necesitan de una continuidad a largo plazo, de relaciones que aseguren no sólo sus cuidados, sino también la protección para preservarlos de los riesgos del entorno.

Accesibilidad: El adulto debe estar siempre accesible, lo que implica presencia y disponibilidad.

Perspicacia o intuición: entendida como la capacidad para percibir y mostrar alegría y satisfacción por los cambios con que los hijos muestran el progreso de su desarrollo.

Eficacia: la atención y educación adecuada que reciban los niños y niñas por parte de padres y/o cuidadores para poder desarrollarse sanamente.

Coherencia: sean capaces de ofrecer un sentido coherente a sus comportamientos.

Unidad 3

2.6 Evaluación de las competencias parentales

Evaluar las competencias parentales es una acción realizada por profesionales interesados en procesar un informe de valoración de familias y la relación entre padres de familia y sus hijos, se ha establecido cientos de parámetro para desarrollar una correcta evaluación de las competencias parentales, que incorporan información sobre “las particularidades de la parentalidad y las relaciones padres e hijos, las expectativas sobre los logros de los hijos y las comportamientos educativos”(Budd, 2005, p. 442) , considerándose todos estos aspectos en la valoración.

Existen varias escalas que permiten evaluar las competencias parentales, cada una de estas evalúa diferentes aspectos que en algunos casos son similares y en otro difieren, las dos escalas que tienen mayor relevancia son: La Escala de Competencia Parental Percibida (ECPP) y la escala de Parentalidad positiva E2p.

2.6.1 Escala de Competencia Parental Percibida ECPP

La escala de Competencia Parental Percibida versión Padres (ECPP), fue creada por un grupo de profesionales con la finalidad de evaluar la competencia parental mediante cinco dimensiones que son: implicación escolar, dedicación

personal, ocio compartido, asesoramiento y la orientación y asunción del rol de ser padre o madre; para su estimación se presenta un cuestionario de 22 preguntas con 4 alternativas de respuesta.

La implicación escolar se refiere a la manera en que los padres se perciben a sí mismos durante su involucramiento en el cuidado de los hijos con discapacidad intelectual; la dedicación personal se refiere a determinar en qué medida los padres dedican sus tiempos y espacios para conversar, explicar dudas, transmitir valores; el ocio compartido se refiere a si se planifica el tiempo libre para realizar actividades en las que participan todos los miembros o, por el contrario, el tiempo libre es utilizado de manera individual; el asesoramiento y orientación que proporcionan a sus hijos/as, se refiere a la capacidad de diálogo y escucha a la hora de atender las demandas y necesidades del infante; y por último la asunción del rol de padres refiera a en qué medida los progenitores se han adaptado a las circunstancias que conllevan el nacimiento de los niños. (Bayot y Hernández, 2008, pp. 17-18).

2.6.2 Escala de parentalidad positiva E2p

La Escala de Parentalidad Positiva E2p, realizada por Esteban Gómez y María Magdalena Muñoz, “es un cuestionario muy sencillo que puede contestar cualquier adulto responsable de la crianza de los niños, su objetivo es identificar aquellas competencias parentales que dichos adultos utilizan al relacionarse con su hijo, hija, niño o niña a su cargo” (Esteban Gómez y Muñoz, 2014, p. 4), por lo tanto este cuestionario es una herramienta que permite medir el nivel de las competencias que presenta la persona responsable de la crianza de un niño.

Para poder identificar estas competencias los autores las han agrupado en cuatro grandes áreas: vínculo, formación, protección y reflexión, que, relacionadas entre sí, conforman el test de las competencias parentales.

El presente test está compuesto de 54 reactivos en los que se menciona actividades que dan cuenta de comportamientos cotidianos de crianza dentro de las cuatro áreas mencionadas, los cuales deben ser respondidos entre 4 opciones: Casi Nunca, A veces, Casi Siempre y Siempre.

Para lo cual Gómez y Muñoz establecen las siguientes instrucciones; si la afirmación es muy poco cierta o casi nunca ocurre, entonces debe marcar la letra "C/N" (Casi Nunca). Si describe algo parcialmente cierto o que ocurre solo a veces, debe marcar la letra "A/V" (A veces). Si es una situación bastante más cierta o habitual, entonces debe marcar la letra "C/S" (Casi Siempre). Y si la afirmación describe algo totalmente cierto o que ocurre todo el tiempo, entonces debe marcar la letra "S" (Siempre).

Para la interpretación de los puntajes, se ven reflejados en tres zonas: Zona óptima: percentiles >50, Zona de monitoreo: percentiles 30 y 40 y Zona de riesgo: percentiles 10 y 20 (Gómez y Muñoz, 2014, p. 36), seccionando así los resultados en tres opciones las cuales permiten conocer en qué nivel se encuentran las competencias parentales evaluadas.

Para la elaboración de la escala los autores se basaron en tres marcos teóricos interconectados: la teoría ecosistémica del desarrollo humano con su precursor principal Bronfenbrenner, la teoría del apego de Bowlby, y por último la teoría de la resiliencia humana de Walsh, Gómez y Kotliarenko.

Así como también se realizó un exhaustivo estudio de varios cuestionarios como: el Inventario de Conducta Parental de Merino, Díaz y De Roma del 2004; la Escala de Competencia Parental Percibida presentada por Bayot, Hernández y de Julián en 2005; el Inventario de Prácticas de Crianza desarrollada por Aguirre en el 2010; el Inventario de Estilo Educativo Familiar de Ibáñez-Valverde del 2002; y el Cuestionario de Prácticas Parentales elaborado por Gaxiola, Frías, Cuamba, Franco y Olivas en el 2006. Además, se estudió en profundidad el Manual de Evaluación de

las Competencias y Resiliencia Parental de Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan. Los cuales sirvieron como fundamentos para la elaboración del primer planteamiento de los 100 ítems como borrador de la nueva escala de parentalidad a desarrollar (Gómez y Muñoz, 2014, p. 11).

De esta primera base se eliminaron siete ítems por problemas en su redacción. Este nuevo borrador de 93 ítems, "fue enviado a 7 jueces expertos, seis de ellos psicólogos y una psicopedagoga clínica. Todos los jueces tienen especialización de posgrado, con tres doctores en psicología" (Gómez y Muñoz, 2014, p. 11), para que basados en su conocimiento valoren cada uno de los ítems, con la finalidad de realizar correcciones que permitan un instrumento con validez y confiabilidad.

A continuación, se realizaron varias fases con pruebas piloto, mediante las cuales se pudo identificar varias falencias tanto en el planteamiento como en la comprensión de los ítems, los cuales mediante un análisis con especialistas se procedió a realizar una nueva selección de aquellos ítems que mostraban mejores indicadores.

El estudio de la validez y confiabilidad de la Escala de Parentalidad Positiva siguió un proceso recursivo de cuatro etapas: Primero un estudio piloto o preliminar de validez y confiabilidad, segundo un estudio con la versión de 76 ítems, tercero, un re análisis, generando una versión de 42 ítems, y por último un estudio con la versión de 54 ítems, con cuatro puntos para cada ítem, entre 1 (Casi Nunca) y 4 (Siempre), que es la entregada por Gómez y Muñoz en el 2014.

Siendo así que, para esta última versión de 54 ítems, se observó una consistencia interna buena a excelente, esta vez en todas las áreas de competencia parental. La consistencia interna, que es un indicador de la confiabilidad de la escala, muestra valores de alfa de Cronbach de .95 para la escala total, .89 para

Comp. Vinculares, .86 para Comp. Formativas, .84 para Comp. Protectoras y .82 para Comp. Reflexivas.

Lo cual se detalla en el siguiente gráfico:

Figura 2

Consistencia interna de la Escala de Parentalidad Positiva E2P

	N	Alfa de Cronbach	N° de Ítems
Escala Total	278	0,946	54
Competencias Vinculares	333	0,898	14
Competencias Formativas	326	0,860	12
Competencias Protectoras	285	0,845	17
Competencias Reflexivas	333	0,817	11

Nota. Estos valores representan los niveles de confiabilidad que presenta la escala a través del alfa de Cronbach. Tomado de la Escala de Parentalidad Positiva E2p (p.23), por Gómez Muñoz, 2014, Fundación Ideas para la Infancia.

Capítulo III

Metodología de la investigación

3.1 Modalidad de la Investigación

El presente estudio se realiza bajo las siguientes modalidades de investigación, que se detallan a continuación:

De campo: Se emplea esta modalidad porque “es la investigación que se realiza en el mismo lugar geográfico donde se desarrollan los hechos” (Cabezas et al., 2018, p. 74), dado que se basa en la obtención de datos a través del contacto directo con la realidad, es decir el campo de acción en el que se desarrolla u ocurre la variable sin ningún tipo de interferencia que produzca algún tipo de manipulación en la misma.

Tomando en cuenta que “el valor fundamental de los estudios de campo es que a través de ellos el investigador puede cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han conseguido sus datos” (Cabezas et al., 2018, p. 74), lo que garantiza un nivel de confiabilidad de la información obtenida mucho más elevada.

Bibliográfica- documental: La investigación bibliográfica “corresponde a la descripción detallada de cierto tema o tecnología” (Gómez et al., 2014, p. 158), por lo tanto, en el presente estudio, se necesita consultar en fuentes primarias y secundarias que permitan desarrollar el marco teórico, en donde se van a reflejar los estudios y teorías, que van a ser el hincapié del presente estudio.

El enfoque de la investigación es Cuanti-cualitativo, puesto que “el investigador utiliza las técnicas de cada uno en forma individual, se utilizan instrumentos como entrevistas, encuestas para saber opiniones sobre el tema, además esas encuestas pueden ser valoradas a través de escalas medibles haciendo valoraciones numéricas de las mismas” (Cabezas et al., 2018, p. 67), por

lo tanto este enfoque se alinea con nuestro estudio debido a que el instrumento empleado valora las competencias parentales de manera individual a través de una escala de Likert cualitativa, a la misma que se le asignarán valores numéricos, con la finalidad de cuantificar los datos obtenidos, y obtener resultados más profundos, que le den mayor relevancia a la investigación.

3.2 Tipo o Nivel de la Investigación

Exploratoria: Los estudios exploratorios según Hernández Sampieri y otros (2006) “tienen como objeto esencial familiarizarnos con un tópico desconocido, poco estudiado o novedoso” (p. 81), es por ello que mediante esta investigación se pretende establecer una guía, para que futuros investigadores puedan interesarse en el tema y puedan desarrollar futuros estudios que permitan comprender a profundidad sobre las capacidades parentales.

Descriptiva: Este tipo de investigación “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 92). Lo cual se adapta a nuestra investigación en razón de que se describirán las características que presentan los padres de familia basados en las competencias parentales valoradas, así como también se busca conocer la tendencia más significativa dentro de este grupo de estudio.

3.3 Población y Muestra

Se trabajó con la totalidad de la población, por criterio del investigador, con una muestra no probabilística, que fue seleccionada por conveniencia de las investigadoras, también llamadas “muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 189).Pues

se tomaron en cuenta las características necesarias para que encajen con la investigación y mantengan relación con el objeto de estudio.

Como Hernández Sampieri y otros (2014) afirman “aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p.176), por lo tanto, los sujetos de estudio fueron seleccionados bajo un criterio que permita llevar a cabo la aplicación de la Escala, establecido por parte de las investigadoras.

Obteniendo así una población de 96 padres de familia de niños de preparatoria de los paralelos “A”, “B” y “C” de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”, sin embargo, de los 96 padres de familia únicamente 70 padres respondieron a la escala, que son la totalidad de la población que se va a estudiar, los padres que no participaron fue porque no poseen un dispositivo electrónico con acceso a internet que les permita completar el formulario de manera digital, para cumplir así con las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades correspondientes debido a la pandemia del COVID-19.

A los participantes de la investigación se les hizo llegar un consentimiento informado, en el cual se daba a conocer los objetivos de la investigación y la importancia de su participación en la misma, mismo que fue leído y aceptado voluntariamente por parte de los padres de familia de preparatoria de la Unidad Educativa “Nasacota Puento”.

3.4 Operacionalización de Variables

Tabla 5

Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones o Categorías	Indicadores	Instrumentos	Ítems
Competencias parentales	“Las competencias parentales son las capacidades que poseen los padres de familia y ciertos adultos responsables encargados del cuidado de los niños y niñas, dichas competencias están relacionadas con el cuidado, protección, educación y crianza de los infantes con la finalidad de establecer una relación positiva entre padres e hijos” (Gómez y Muñoz, 2014)	1. Vincular	-Mentalización -Sensibilidad Parental -Calidez Emocional -Involucramiento	Escala de Parentalidad Positiva E2P	14 Ítems
		2. Formativa	-Estimulación del Aprendizaje -Orientación y guía -Disciplina positiva -Socialización		12 Ítems
		3. Protectora	-Garantías de seguridad física, emocional y psicosexual -Cuidado y satisfacción de necesidades básicas -Organización de la vida cotidiana -Búsqueda de apoyo social		17 Ítems
		4. Reflexiva	-Anticipar escenarios vitales relevantes -Monitorear influencias en el desarrollo del niño/a -Meta Parentalidad o Auto- monitoreo parental -Autocuidado Parental		11 Ítems

Nota: Esta tabla muestra la operacionalización de la variable de investigación con sus respectivas dimensiones e indicadores.

3.5 Recolección de la Información

Tabla 6

Recolección de la Información

Técnicas	Instrumentos	Aplicación
Test	Escala de Parentalidad Positiva E2p	Padres de Familia

Nota: Esta tabla muestra la técnica e instrumento que serán aplicados en la presente investigación.

3.5.1 Técnica

Test.

Esta técnica se basa en “procedimientos o métodos que evalúan la presencia de un fenómeno que comprende un conjunto de ítems (preguntas, tareas) que se puntúan de forma estandarizada y se utilizan para examinar y evaluar las diferencias individuales en aptitudes, habilidades, competencias, actitudes, emociones” (Comisión Internacional de Tests, 2014, p.3). De tal manera que a través de ítems de forma secuencial se valora las competencias parentales que presentan los padres de familia de la institución donde se lleva a cabo la investigación.

3.5.2 Instrumentos

Escala de parentalidad positiva E2p.

La escala de Parentalidad Positiva E2p es un test, que se responde de manera rápida usualmente en menos de 20 minutos, para este estudio el test fue aplicado a través de Google Forms, debido a las medidas establecidas para evitar la propagación del COVID-19.

Este instrumento tiene como objetivo, valorar las competencias parentales de los padres de familia, identificando aquellas prácticas que usan al relacionarse con su hijo, hija, niño o niña a su cargo, evaluando a través de 54 ítems que se dividen en cuatro áreas o subescalas que incluyen: competencias vinculares (14

ítems), competencias formativas (12 ítems), competencias protectoras (17 ítems) y competencias reflexivas (11 ítems), que pueden ser respondidas a través de una escala tipo Likert donde se pueden escoger entre cuatro opciones que son: Casi Nunca (C/N), A veces (A/V), Casi siempre (C/S) y Siempre (S).

Para cada una de las opciones de respuesta, existe una valoración específica que se da conocer a continuación:

Tabla 7

Puntuación de las opciones de respuesta de la Escala de Parentalidad Positiva E2p

Respuesta	Puntuación
Casi Nunca	1
A veces	2
Casi siempre	3
Siempre	4

Nota: Esta tabla muestra la puntuación establecida para cada respuesta de la escala.

A continuación, para la valoración de la escala “se suman los puntajes obtenidos entre el ítem 1 y el 14 para la subescala "Competencias Vinculares", entre el 15 y el 26 para la subescala "Competencias Formativas", entre el 27 y el 43 para la subescala “Competencias Protectoras” y entre el 44 y el 54 para la subescala "Competencias Reflexivas". Finalmente, se suman los puntajes de las 4 subescalas y se obtiene el puntaje de la escala de Competencia Parental Total” (Gómez y Muñoz, 2015, p. 35).

El test fue aplicado a través de la herramienta Google Forms,

Para la interpretación de los resultados se diferencian tres zonas: Zona óptima, Zona de monitoreo y Zona de riesgo, en donde se ubican según la puntuación obtenida en cada uno de los percentiles, establecidos por los autores en la siguiente tabla:

Tabla 8*Interpretación de la Escala de Parentalidad Positiva E2p por percentiles*

		Competencias Parentales				
		Vinculares	Formativas	Protectoras	Reflexivas	Total
		(14 Ítems)	(12 Ítems)	(17 Ítems)	(11 Ítems)	(54 Ítems)
Percentiles						
	90	54	46	64	39	198
	80	52	45	62	36	192
Zona	70	51	43	60	35	186
Óptima	60	50	41	59	34	180
	50	48	40	57	33	176
Zona	40	46	39	55	31	171
Monitoreo	30	44	37	52	29	163
Zona	20	41	35	49	28	154
Riesgo	10	36	31	45	25	142

Nota: La tabla representa los percentiles para la puntuación de cada una de las competencias parentales. Tomado de la Escala de Parentalidad Positiva E2p.Manual (p.36), por Gómez y Muñoz, 2014, Fundación Ideas para la Infancia.

Este instrumento presenta “una consistencia interna buena a excelente, en todas las áreas de competencia parental. La consistencia interna (un indicador de la confiabilidad de la escala) muestra valores de alfa de Cronbach de .95 para la escala total, .89 para Comp. Vinculares, .86 para Comp. Formativas, .84 para Comp. Protectoras y .82 para Comp. Reflexivas (debe recordarse que sobre .70 se considera adecuado, sobre .80 es bueno y sobre .90, excelente)” (Gómez y Muñoz, 2014, p. 23)

Este instrumento fue aplicado a los padres de familia de la Unidad Educativa “Nasacota Puento” para determinar los niveles de competencias parentales que presentan en las cuatro áreas y de manera global.

3.6 Procesamiento y Análisis de los resultados

Para procesar los datos y consecutivamente analizarlos se realizará de la siguiente manera:

1. Extracción de los resultados obtenidos en la Escala de Parentalidad Positiva E2p mediante el formulario de Google.
2. Tabulación de datos
3. Representaciones de los datos mediante gráficas estadísticas
4. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos

La tabulación y el análisis de datos serán desarrollados bajo el programa digital:

-Software Statistical Package for Social Sciences (SPSS)- versión 22

Capítulo IV

Análisis e interpretación de resultados

4. Escala de parentalidad Positiva E2p

4.1 Descripción de los datos sociodemográficos de la población de estudio

A continuación, se presenta la información relacionada con los datos sociodemográficos de la población a la que se aplicó la escala de parentalidad positiva E2p:

- Edad

Tabla 9

Frecuencia de la edad de los participantes de la investigación

	Frecuencia	Porcentaje	Media
	21	1	1,43
	22	3	4,29
	23	3	4,29
	24	5	7,14
	25	11	15,71
	26	4	5,71
	27	4	5,71
	28	3	4,29
	29	4	5,71
	30	4	5,71
	31	3	4,29
Válidos	32	5	7,14
	34	2	2,86
	35	3	4,29
	36	1	1,43
	37	3	4,29
	38	5	7,14
	39	1	1,43
	40	1	1,43
	41	1	1,43
	42	1	1,43
	47	2	2,86
	Total	70	100

Media aritmética de la edad de la población de estudio

Nota: La tabla muestra la edad promedio de los participantes del estudio.

La edad de los 70 padres de familia que participaron en la investigación se encuentra en el rango de 21 a 47 años, con una media de 30 años, que es la edad promedio de la población.

- Género

Tabla 10

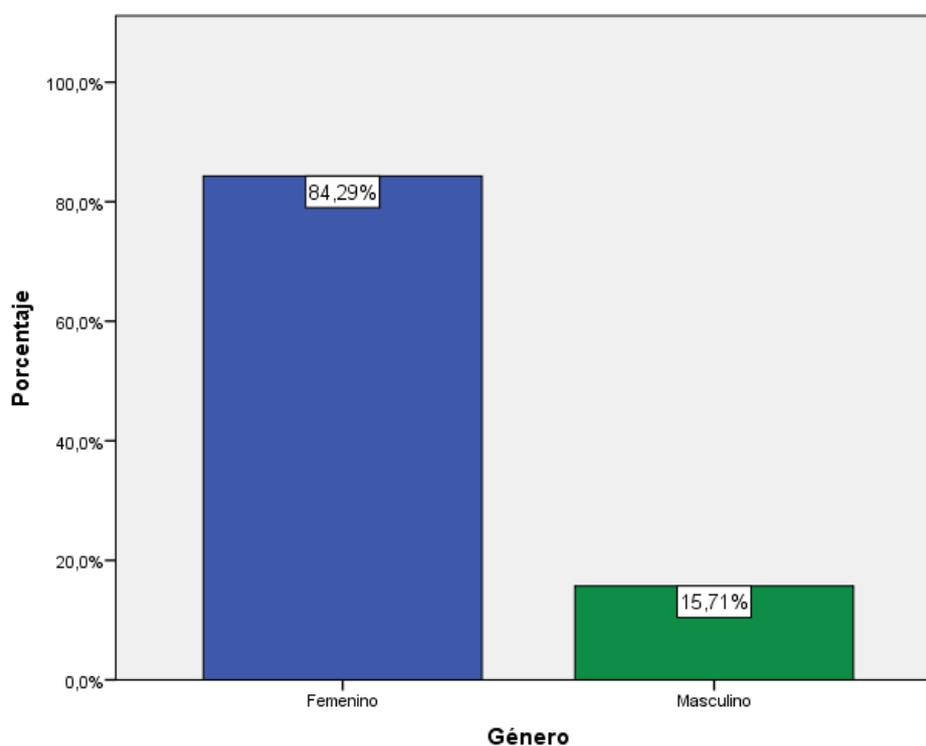
Frecuencias según el género de la población de estudio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	59	84,29	84,29
	Masculino	11	15,71	100
	Total	70	100	100

Nota: La tabla muestra las frecuencias que presenta la población de estudio según el género

Figura 3

Segmentación según el género de la población de estudio



Nota: El gráfico muestra el porcentaje del género de los padres de familia que respondieron al instrumento.

Del 100% que representan los 70 padres de familia de la investigación, el 84,29% representan al género femenino mientras que el 15,71 % restante está conformado por el género masculino, lo que significa que el cuidado de un infante en su mayoría está a cargo de una figura femenina.

- Estado civil

Tabla 11

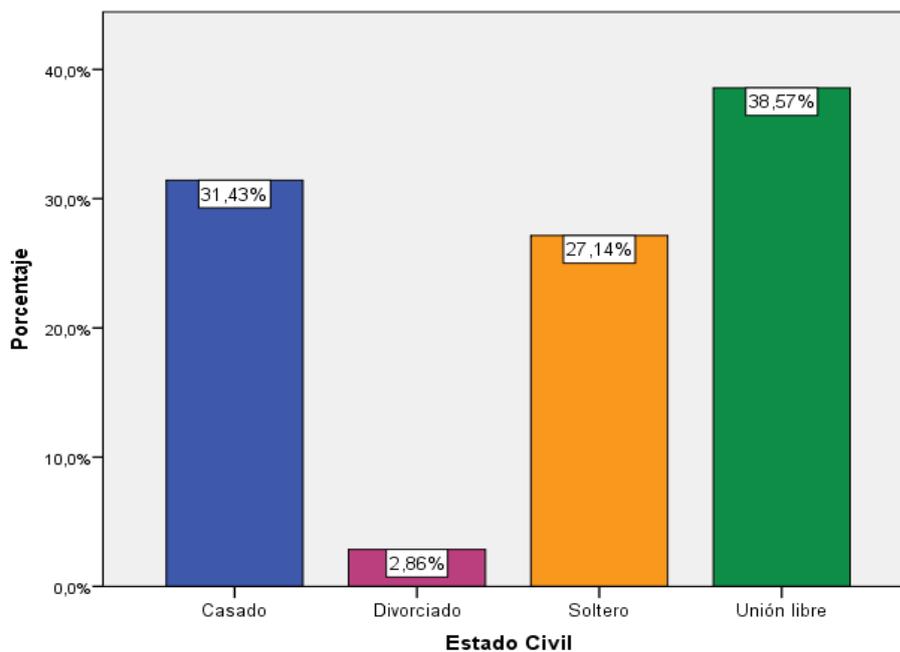
Frecuencias según el estado civil de la población de estudio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Casado	22	31,43	31,43	31,43	
Divorciado	2	2,86	2,86	34,29	
Válidos	Soltero	19	27,14	27,14	61,43
	Unión libre	27	38,57	38,57	100
	Total	70	100	100	

Nota: La tabla muestra las frecuencias que presenta la población de estudio según el estado civil.

Figura 4

Segmentación según el estado civil de la población de estudio



Nota: El gráfico muestra el porcentaje del estado civil de los padres de familia a los cuales se aplicó el instrumento.

Del total de padres que respondieron a la escala su estado civil varía en cuatro grupos, obteniendo que el mayor porcentaje conviven en unión libre siendo este el 38,57 %, seguido por el 31,43% que se encuentran casados, el 27,14% son personas solteras y finalmente un 2,86% están divorciados. Estos datos estadísticos muestran que el 70% de los padres de familia se encuentran en unión libre y casados, por lo tanto, los hogares cuentan con una figura materna y paterna, durante el proceso de crianza en la primera infancia.

- Número de hijos

Tabla 12

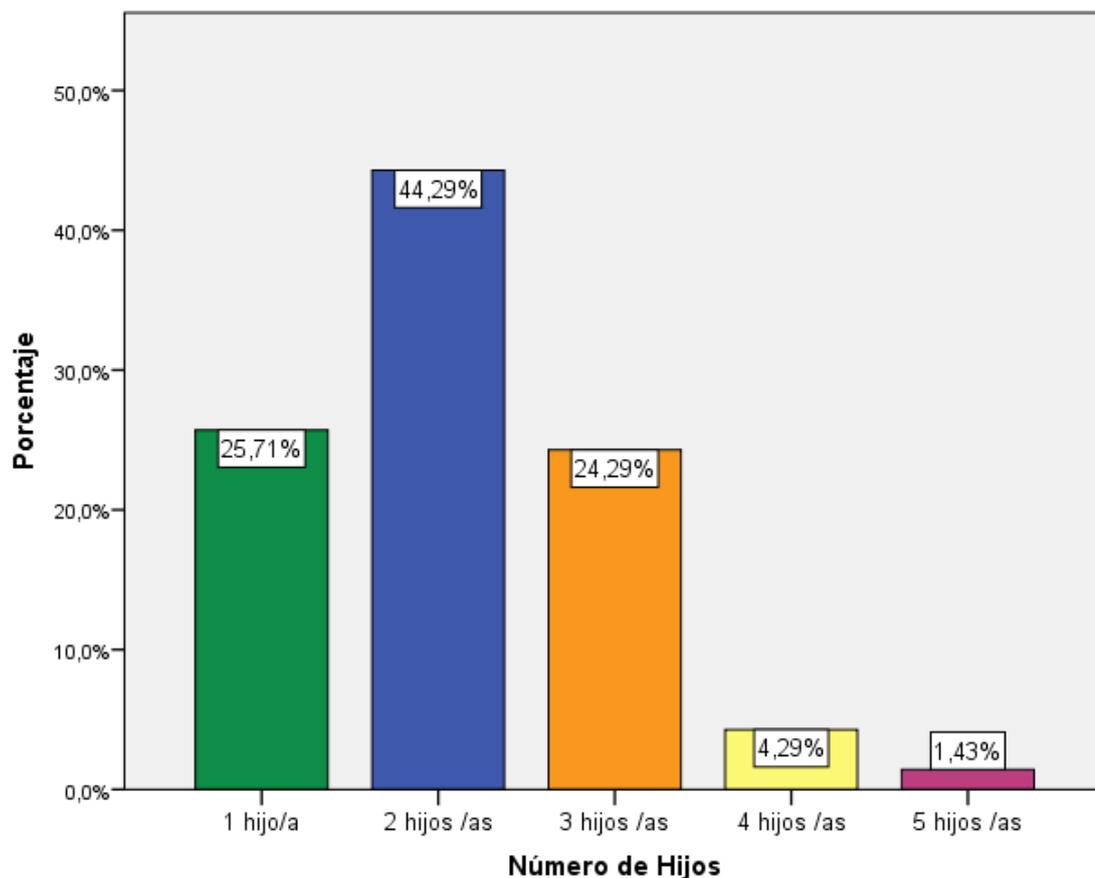
Frecuencias y media según el número de hijos que tiene la población de estudio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 hijo/a	18	25,71	25,71	25,71
2 hijos /as	31	44,29	44,29	70,00
3 hijos /as	17	24,29	24,29	94,29
Válidos 4 hijos /as	3	4,29	4,29	98,57
5 hijos /as o más	1	1,43	1,43	100
Total	70	100	100	

Nota: La tabla muestra las frecuencias que presenta la población de estudio según el número de hijos que poseen y su respectiva media.

Figura 5

Segmentación según el número de hijos que tiene la población de estudio



Nota: El gráfico muestra el porcentaje según el número de hijos que poseen los padres de familia que respondieron al instrumento.

El 44,29% de los padres de familia respondieron que tienen dos hijos, seguido del 25,71% que dijo tener un solo hijo, mientras que un 24,29% posee tres hijos, el 4,29% afirma tener 4 hijos y únicamente el 1,43% tiene 5 hijos, además se ha obtenido como resultado que la media aritmética es de 2 hijos, por lo tanto, más del 50% de los hogares se encuentran dentro y bajo la cantidad de la media aritmética, lo que indica que existe un adecuado control de la natalidad en estas familias.

4.2 Medidas de tendencia central de la Escala de Parentalidad Positiva E2p.

A continuación, se presentarán los datos obtenidos en las medidas de tendencia central de la escala de parentalidad y sus respectivas subescalas.

Tabla 13

Medidas de tendencia central para las subescalas y el total de las competencias parentales

		Total Comp. Vinculares	Total Comp. Formativas	Total Comp. Protectoras	Total Comp. Reflexivas	Total
N	Válidos	70	70	70	70	70
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		42,93	40,67	55,14	34,54	173,29
Mediana		43	42	56	35	175
Moda		43	45 ^a	56	35	173 ^a
Desv. típ.		6,804	5,715	7,429	5,612	22,363
Mínimo		24	28	36	22	123
Máximo		56	48	68	44	215

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Nota: La tabla muestra las medidas de tendencia central respecto a los puntajes obtenidos en las subescalas y así como también el puntaje global de las competencias parentales.

Los valores obtenidos con respecto a la media en la subescala competencias vinculares es de 42,93, en las formativas es de 40,67, para las protectoras 55,14, en las reflexivas es de 34,54 y en las competencias parentales totales es de 173,29.

En cuanto al estadístico mediana, se obtuvieron puntajes de 43 para las competencias vinculares, 42 para las formativas, 56 en las protectoras, 35 en las reflexivas y 175 para las competencias totales.

En relación al estadístico moda, se obtuvo que en las competencias vinculares fue de 43, para las competencias formativas 45, 56 para las competencias protectoras, 35 en las competencias reflexivas y 173 para las competencias totales.

La desviación típica para las competencias vinculares es de 6,804, para las formativas 5,715, en las protectoras es de 4,729, en las reflexivas es de 5,612 y para las totales de 22,363.

Finalmente, el valor máximo para las puntuaciones obtenidas en la subescala competencias parentales es de 56 y el mínimo de 24, para competencias formativas un máximo de 48 y un mínimo de 28, en las competencias protectoras el máximo 68 y el mínimo 36, para las competencias reflexivas un 44 máximo y un mínimo de 22 y por último para el total de competencias el valor máximo fue de 215 y el mínimo de 123.

4.3 Frecuencias de la interpretación de los puntajes de las subescalas y del total de la Escala de Parentalidad Positiva E2p.

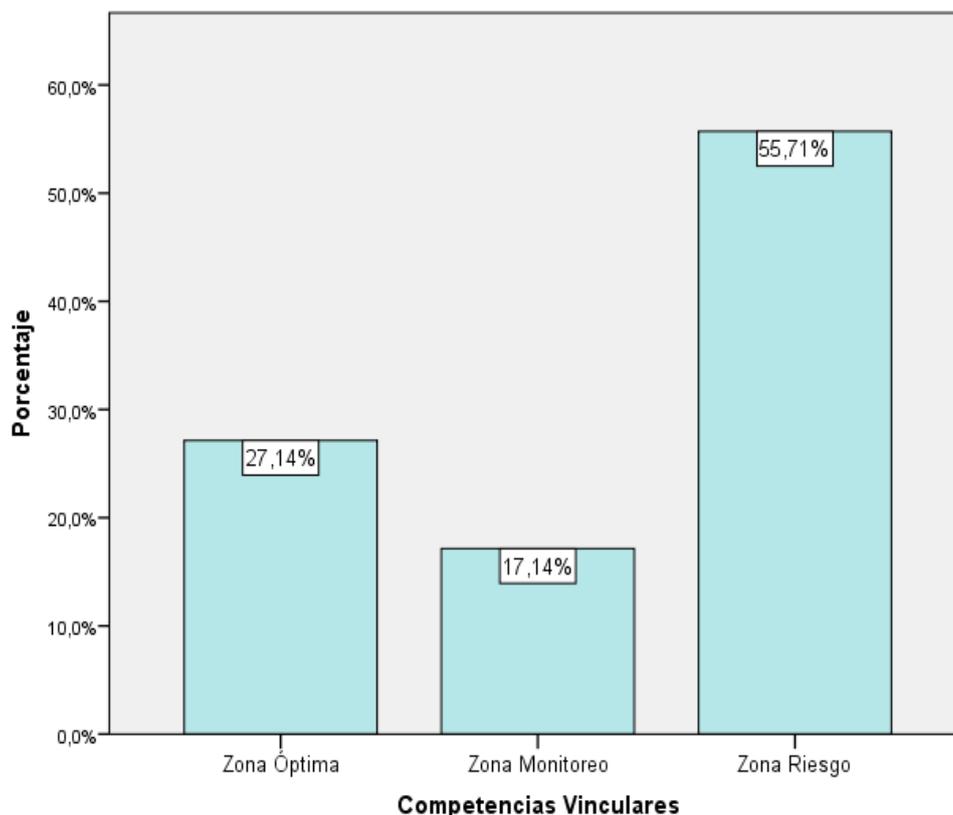
- Competencias Vinculares

Tabla 14

Competencias Vinculares

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Zona Óptima	19	27,14	27,14	27,14
	Zona Monitoreo	12	17,14	17,14	44,29
	Zona Riesgo	39	55,71	55,71	100
	Total	70	100	100	

Nota. Esta tabla muestra la frecuencia y los porcentajes de la valoración de las competencias vinculares de los padres de familia.

Figura 6*Competencias Vinculares*

Nota: El gráfico representa los porcentajes de las puntuaciones obtenidas en las diferentes zonas con respecto a las Competencias Vinculares.

De los 70 padres de familia encuestados en cuanto a la subescala de competencias vinculares, el 55,71 % se encuentran en la zona de riesgo, que son padres que aún no logran interpretar el comportamiento de su hijo a través de sentimientos, actitudes y deseos que presenta del infante por lo tanto existe una carencia de expresiones de afecto y buenos tratos al niño que le ayuden a sentirse querido, brindándole seguridad y confianza en sí mismo, el 27,14% puntúan en zona óptima que son padres que han desarrollado las habilidades antes mencionadas y finalmente 17,14% se ubican en la zona de monitoreo, es decir que necesitan mejorar su capacidad parental para leer las señales comunicativas del niño, interpretarlas y ofrecer una respuesta parental apropiada y contingente.

Los datos muestran que el 72, 81% de padres, se encuentran en un nivel bajo (zona de riesgo) y medio (zona de monitoreo), demostrando así que los padres de familia han descuidado los aspectos socioemocionales en la crianza de sus hijos, dejando de lado los intercambios interpersonales tales como: contactos físicos y lúdicos; con carencia de escucha y cercanía emocional. Por lo que existe una necesidad de actividades a realizarse entre padres e hijos, que fortalezcan el vínculo y una adecuada educación emocional, para que sean capaces de entender y actuar frente a la diversidad de emociones que puede presentar el infante permitiendo así responder de manera positiva a las necesidades afectivas de sus hijos promoviendo un estilo de apego seguro y un adecuado desarrollo socioemocional en los niños y niñas.

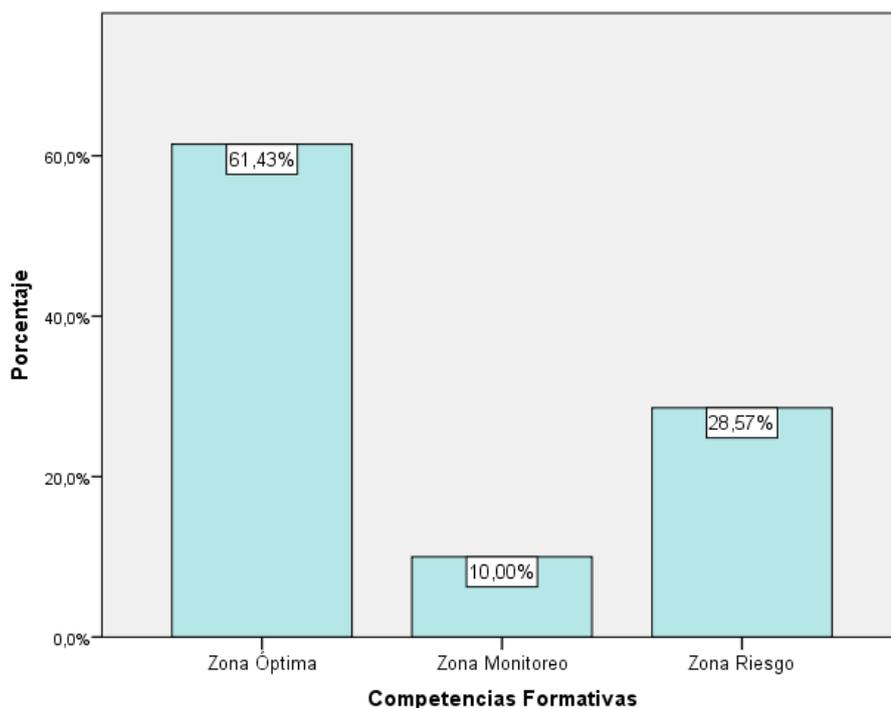
- Competencias Formativas

Tabla 15

Competencias Formativas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Zona Óptima	43	61,43	61,43	61,43
Zona Monitoreo	7	10,00	10,00	71,43
Zona Riesgo	20	28,57	28,57	100,00
Total	70	100	100	

Nota. Esta tabla muestra la frecuencia y los porcentajes de la valoración de las competencias formativas de los padres de familia.

Figura 7*Competencias Formativa*

Nota: El gráfico representa los porcentajes de las puntuaciones obtenidas en las diferentes zonas con respecto a las Competencias Formativas.

De la muestra sometida a la investigación en la subescala competencias formativas se obtuvo que el 61,43% están ubicados en la zona óptima, estos padres que dan importancia el uso del diálogo y la reflexión en la exploración y descubrimiento del mundo para alcanzar el aprendizaje y modelar el comportamiento y la autonomía del niño, mientras que el 28,57% se encuentran en la zona de riesgo y solo el 10 % pertenecen a la zona de monitoreo.

Entendiendo estos resultados como valores positivos de la investigación, puesto que el 61, 43% de padres obtuvieron una puntuación alta en esta área, dando a entender que este porcentaje de padres cumplen su rol dentro de la formación académica y personal en la vida de los infantes, permitiendo así un correcto comportamiento dentro de los hogares y un grupo social en el que se desenvuelven, sin embargo existe un porcentaje de 38,57 % que necesita apoyo

para el desarrollo y complementación de la misma, puesto que no emplean prácticas de crianza didácticas o cognitivas que permitan estimular a los infantes y ayudarlos a entender el mundo que los rodea, así mismo existe una falta de comunicación que esté basada en el diálogo bidireccional y la escucha activa que generen espacios de formación cognitiva, social, emocional y moral.

- Competencias Protectoras

Tabla 16

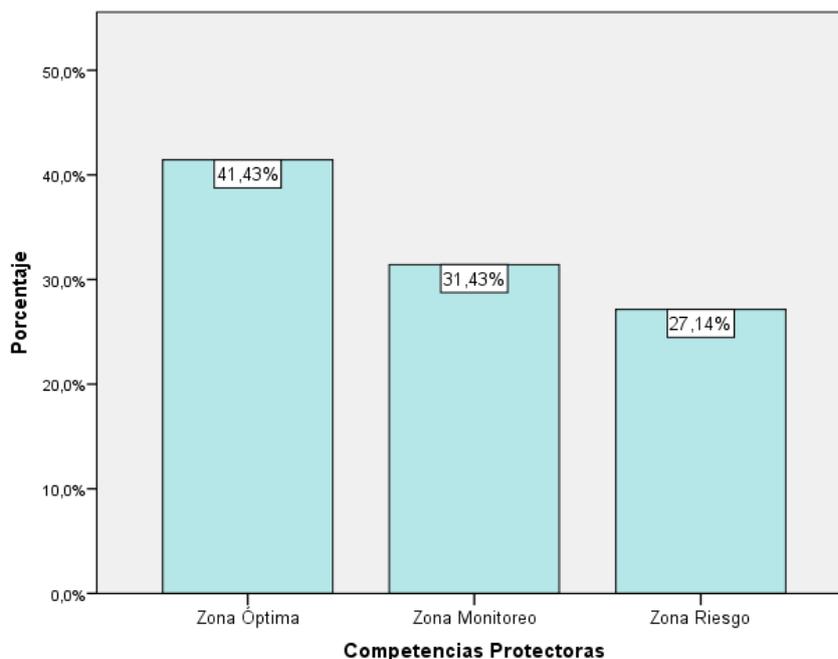
Competencias Protectoras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Zona Óptima	29	41,43	41,43
	Zona Monitoreo	22	31,43	72,86
	Zona Riesgo	19	27,14	100
	Total	70	100	

Nota. Esta tabla muestra la frecuencia y los porcentajes de la valoración de las competencias protectoras de los padres de familia.

Figura 8

Competencias Protectoras



Nota: El gráfico representa los porcentajes de las puntuaciones obtenidas en las diferentes zonas con respecto a las Competencias Protectoras.

Del total de padres de familia a los cuales se les aplicó la escala, dentro de la subescala competencias protectoras, se hallaron los siguientes datos, que el 41,43% están en la zona óptima demostrando así que los padres son capaces de cumplir con las acciones prioritarias que permitan satisfacer las necesidades básicas de sus hijos, el 31, 43% se encuentra en zona de monitoreo, porcentaje que necesita de apoyo en algunos de los componentes de esta área y por último el 27,14 se encuentra en zona de riesgo que son padres que han desatendido a las necesidades de cuidado de sus hijos y no logran cumplir con los derechos de los niños.

Estadísticas que reflejan que si bien es cierto existe un porcentaje de 41,43% en zona óptima, la suma de las zonas de monitoreo y riesgo es de 58,57%, lo que significa que el mayor número de padres de familia no han respondido positivamente a los cuidados físicos de sus hijos infringiendo los derechos de alimentación, salud, higiene y cuidado que tienen los niños durante la primera infancia y que son de gran importancia para su desarrollo integral y que garanticen una seguridad física, emocional y sexual.

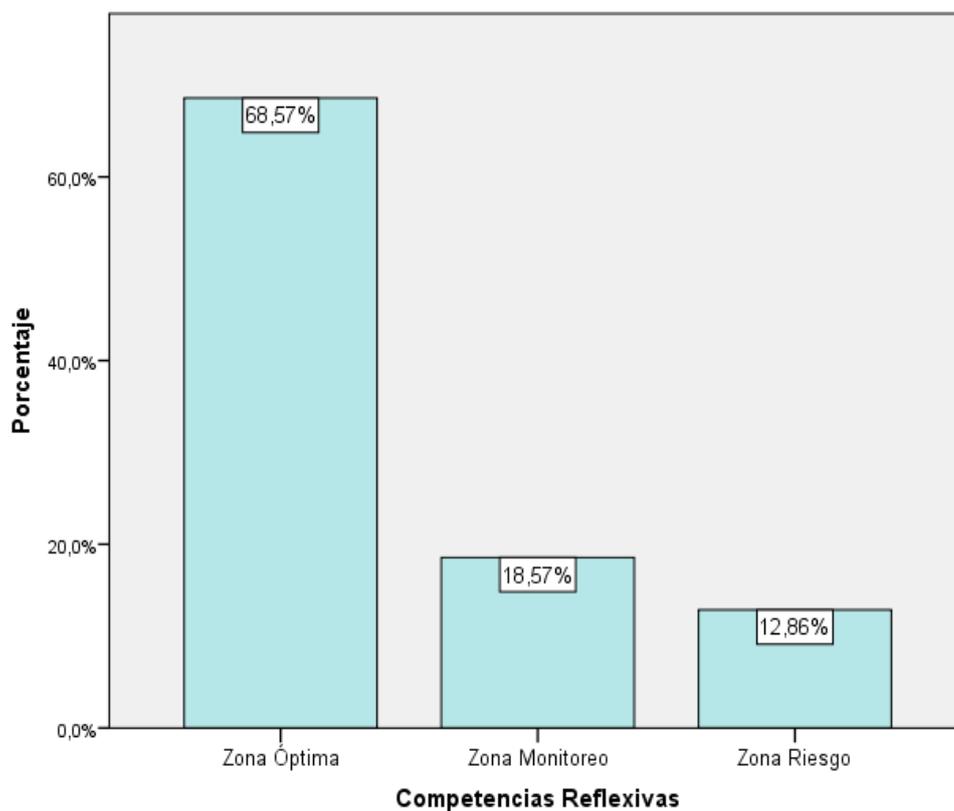
- Competencias Reflexivas

Tabla 17

Competencias Reflexivas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Zona Óptima	48	68,57	68,57	68,57
Zona Monitoreo	13	18,57	18,57	87,14
Zona Riesgo	9	12,86	12,86	100
Total	70	100	100	

Nota. Esta tabla muestra la frecuencia y los porcentajes de la valoración de las competencias reflexivas de los padres de familia.

Figura 9*Competencias Reflexivas*

Nota: El gráfico representa los porcentajes de las puntuaciones obtenidas en las diferentes zonas con respecto a las Competencias Reflexivas.

La subescala de competencias reflexivas en relación con la muestra de estudio empleada presentó los siguientes resultados, el 68,57% se encuentran ubicados en zona óptima, los cuales presentan la capacidad para identificar y realizar un seguimiento de las distintas influencias biopsicosociales que inciden en el desarrollo del infante, tomando en cuenta los grupos a los cuales pertenece, incluyendo la propia familia, mientras que en la zona de monitoreo se encuentra el 18,57% y la zona de riesgo el 12,86%.

Dicho esto se refleja que más del 50% de padres de familia han cumplido con su tarea de prepararse para ejercer una correcta parentalidad dejando de lado los

estilos tradicionales de crianza y mejorando la calidad de relación con sus hijos, sin embargo existe una cantidad significativa del 31,43% de padres de familia que no realizan una autoevaluación de sus prácticas parentales, por lo tanto no pueden retroalimentar sus falencias y repiten la forma en la que ellos fueron educados, sin darse cuenta que las generaciones han cambiado y se necesitan nuevos métodos de crianza en los cuales los problemas personales no repercutan en la educación y crianza de sus hijos, permitiendo crear espacios para cada contexto de la vida, logrando un ambiente familiar de paz, tranquilidad y armonía.

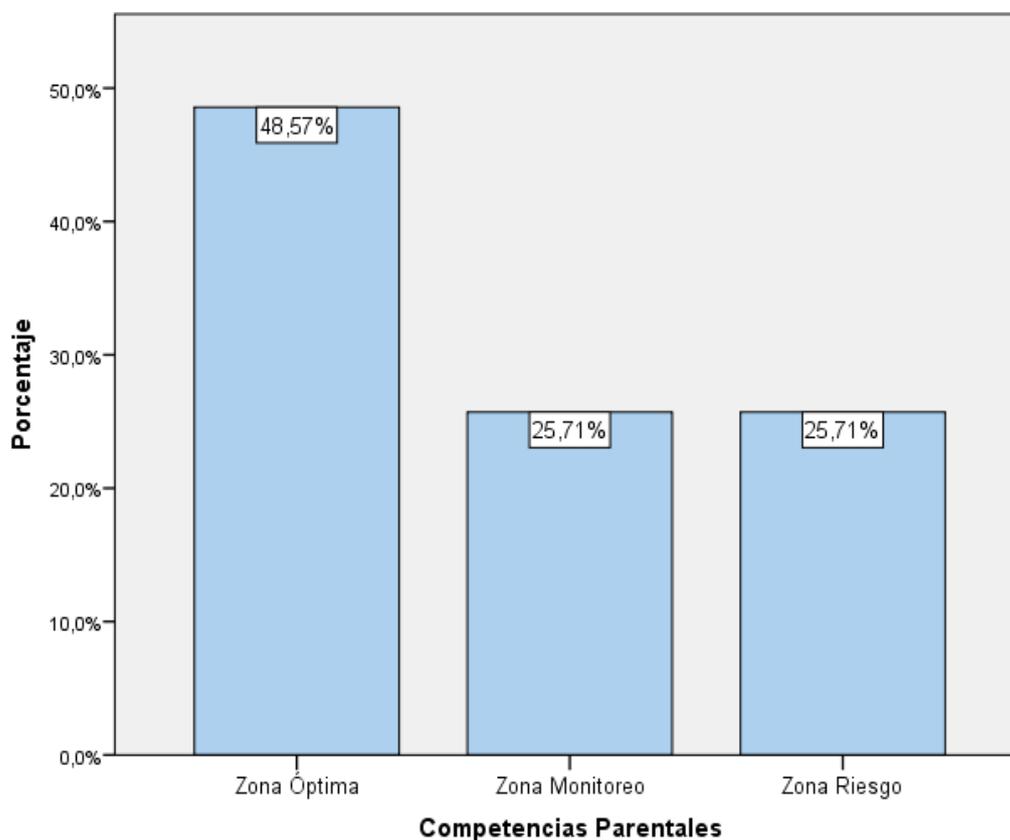
- Competencias Parentales Globales

Tabla 18

Competencias Parentales Globales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Zona Óptima	34	48,57	48,57	48,57
Zona Monitoreo	18	25,71	25,71	74,29
Válidos				
Zona Riesgo	18	25,71	25,71	100
Total	70	100	100	

Nota. Esta tabla muestra la frecuencia y los porcentajes de la valoración de las competencias parentales globales de los padres de familia.

Figura 10*Competencias Parentales Globales*

Nota: El gráfico representa los porcentajes de las puntuaciones obtenidas en las diferentes zonas con respecto a las Competencias Parentales Globales.

Una vez revisadas cada una de las subescalas del cuestionario aplicado a los 70 padres de familia es necesario realizar un análisis global que permita conocer los resultados de las competencias parentales que presentan los participantes de la investigación.

Obteniendo así que el 48,57 % de los encuestados obtuvieron puntuaciones altas en la mayoría de las subescalas lo que les ubica en la zona óptima, afirmando así que han logrado alcanzar prácticas de crianza positivas que responden a la mayoría de las necesidades de sus hijos, formando seres humanos íntegros y

autónomos, con salud física y emocional que logren desenvolverse en todos los contextos de la vida.

Por otro lado, en las zonas de monitoreo y riesgo las puntuaciones alcanzan porcentajes similares del 25, 75% respectivamente, datos que son realmente alarmantes para la comunidad educativa ya que la suma de estos dos porcentajes alcanza un 51,42%, que son padres que necesitan un apoyo para alcanzar todos los componentes de las subescalas y de igual manera existen padres que no logran desarrollar sus competencias parentales de manera adecuada, estos son casos influyen negativamente en la crianza de los niños puesto que serán más propensos a presentar problemas sociales, emocionales, físicos y cognitivos, lo cual impide un desarrollo integral sano, ya que sus padres no lograron cubrir sus necesidades educativas y evolutivas de acuerdo a los estándares considerados adecuados por la sociedad.

A continuación, en la tabla y el gráfico se presenta un resumen agrupado de los resultados expuestos anteriormente:

Tabla 19

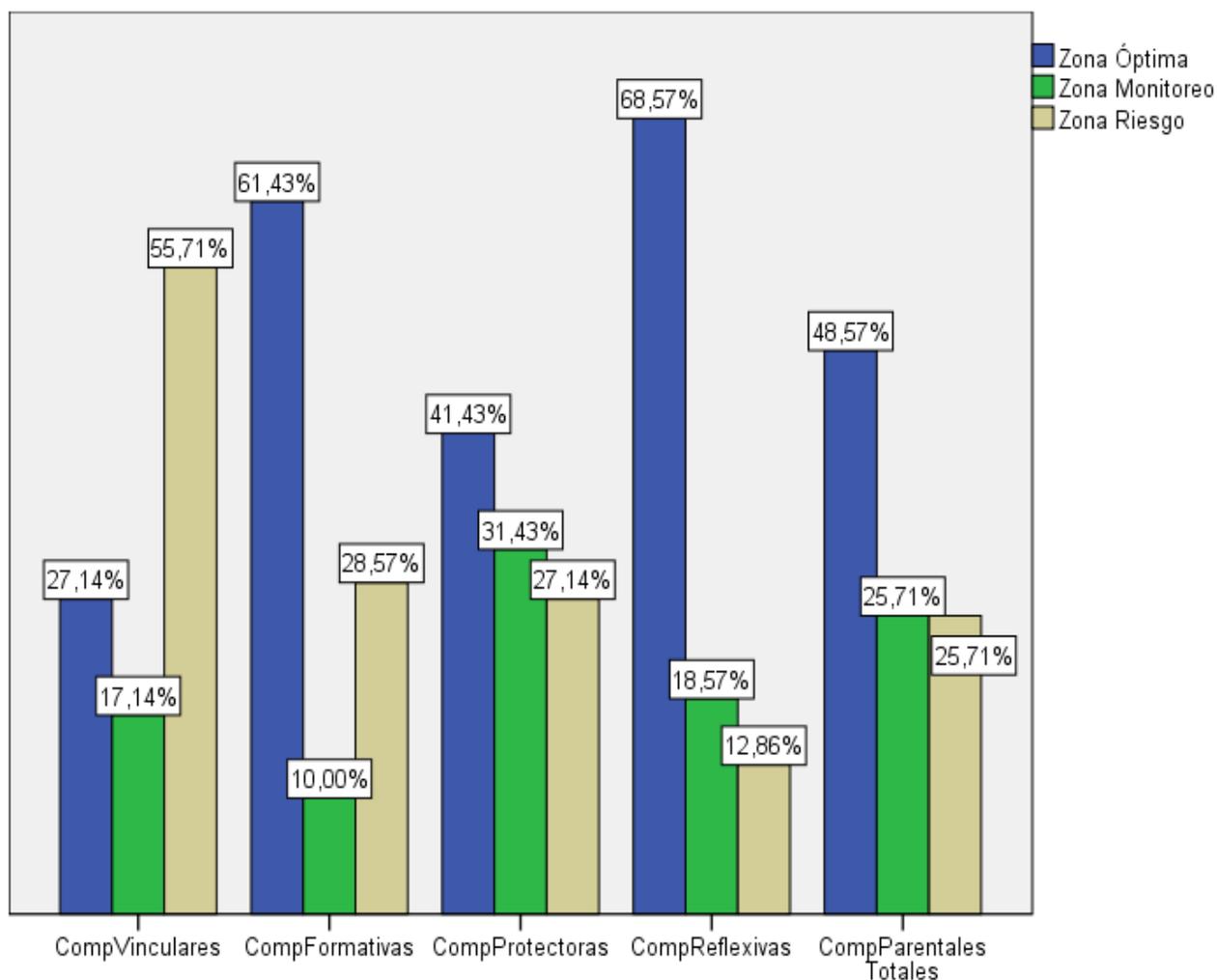
Resumen de las puntuaciones de las competencias parentales

		Comp. Vinculares	Comp. Formativas	Comp. Protectoras	Comp. Reflexivas	Comp. Parentales Totales
Zona Óptima	Frecuencia	19	43	29	48	34
	Porcentaje	27,14%	61,43%	41,43%	68,57%	48,57%
Zona Monitoreo	Frecuencia	12	7	22	13	18
	Porcentaje	17,14%	10,00%	31,43%	18,57%	25,71%
Zona Riesgo	Frecuencia	39	20	19	9	18
	Porcentaje	55,71%	28,57%	27,14%	12,86%	25,71%

Nota. Esta tabla muestra un resumen de las puntuaciones obtenidas por los padres de familia en las competencias parentales.

Figura 11

Resumen de las puntuaciones de las competencias parentales



Nota: El gráfico representa los porcentajes del resumen de las puntuaciones obtenidas por los padres de familia en las competencias parentales.

4.4 Puntuaciones globales de la Escala de Parentalidad Positiva E2p en relación con las variables de caracterización sociodemográficas.

A continuación, se presentará el análisis de las puntuaciones obtenidas en las competencias parentales en relación a los datos sociodemográficos de la población de estudio:

- Relación Edad - Competencias Parentales

Tabla 20

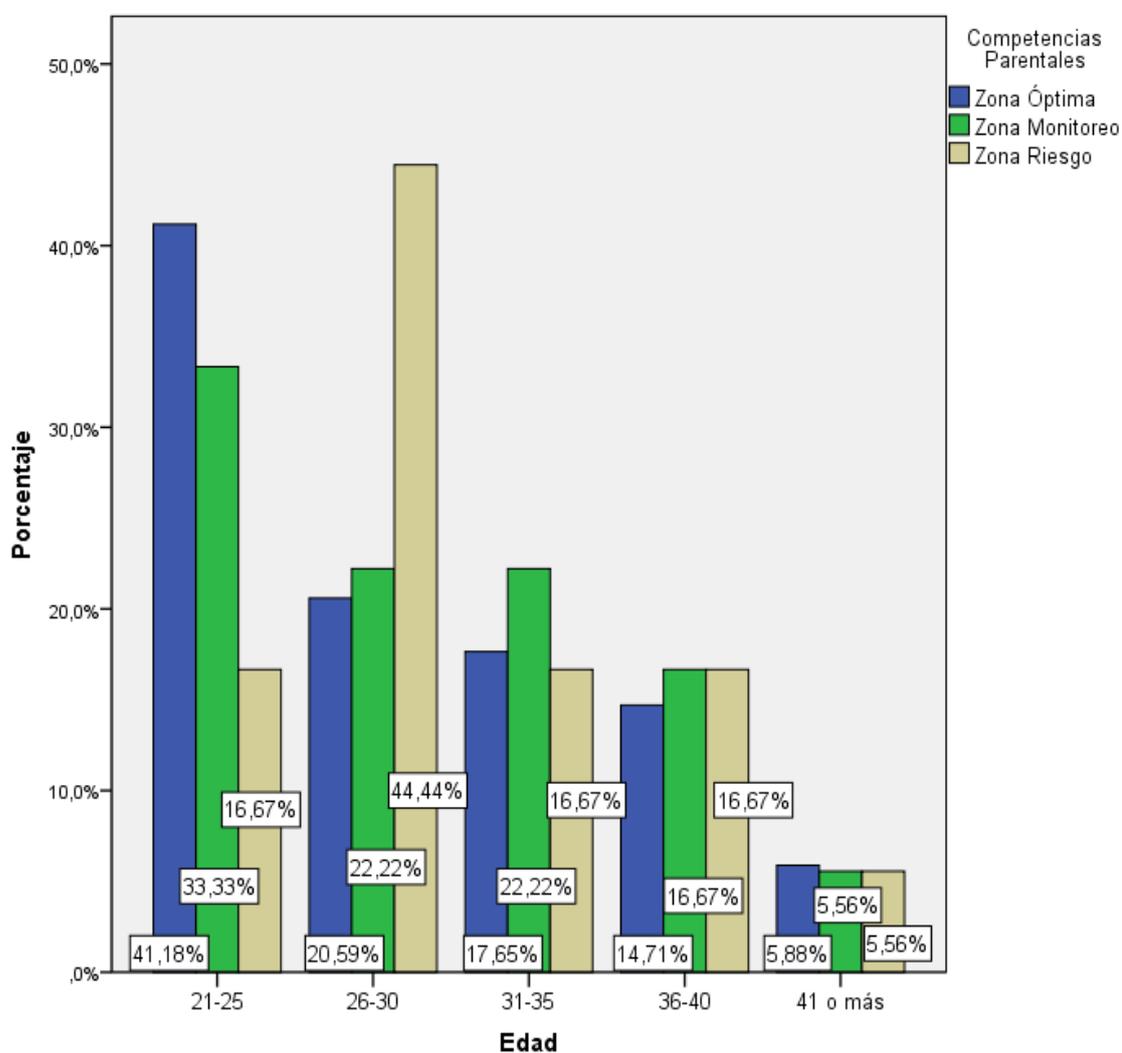
Frecuencia de las categorías de las competencias parentales globales según la edad de los padres de familia.

		Competencias Parentales			Total
		Zona Óptima	Zona Monitoreo	Zona Riesgo	
21-25	Recuento	14	6	3	23
	% dentro de Comp. Parentales	41,18%	33,33%	16,67%	32,86%
26-30	Recuento	7	4	8	19
	% dentro de Comp. Parentales	20,59%	22,22%	44,44%	27,14%
31-35	Recuento	6	4	3	13
	% dentro de Comp. Parentales	17,65%	22,22%	16,67%	18,57%
36-40	Recuento	5	3	3	11
	% dentro de Comp. Parentales	14,71%	16,67%	16,67%	15,71%
41 o más	Recuento	2	1	1	4
	% dentro de Comp. Parentales	5,88%	5,56%	5,56%	5,71%
Total	Recuento	34	18	18	70
	% dentro de Comp. Parentales	100%	100%	100%	100%

Nota. Esta tabla muestra la frecuencia y los porcentajes de la valoración de las competencias parentales globales con respecto a la edad de los padres de familia.

Figura 12

Porcentaje de las categorías de las competencias parentales globales según la edad de los padres de familia.



Nota: El gráfico representa los porcentajes de las puntuaciones obtenidas en las Competencias Parentales Globales con respecto a la edad de los participantes.

Los datos obtenidos en relación a la edad de la población de estudio muestran que los padres de 21-25 años mayormente se ubican en la zona óptima con un porcentaje de 41,18%, de los padres de 26-30 años la mayor parte se ubican en la zona de riesgo con un porcentaje de 44,44%, los padres que tienen de 31-35 años obtuvieron una puntuación elevada en la zona de monitoreo con el 22,22%, los padres de 36-40 años presentan porcentajes similares en las zonas de riesgo y

monitoreo, con un 16,67% respectivamente y por último los padres de 41 años o más obtuvieron puntuaciones reiteradas en la zona óptima con un porcentaje de 5,88%.

Estos datos nos muestran que las puntuaciones de las competencias parentales pueden variar de acuerdo al rango de edad de los padres, puesto que los padres de entre 21 a 25 años y los padres de 41 años o más, demostraron tener mejores competencias parentales ubicándose en la zona óptima, deduciendo así que la edad de los padres no es un factor determinante en el desarrollo de sus competencias debido a que según Barudy y Dantagnan (2010) establecen que “las capacidades parentales se conforman a partir de la articulación de factores biológicos y hereditarios y su interacción con las experiencias vitales y el contexto sociocultural de desarrollo de los progenitores”(p.37), por lo tanto, los padres de familia independientemente de la edad que tengan, pueden alcanzar las competencias parentales que se propongan y lograr una crianza positiva en sus hijos.

- Relación Género - Competencias Parentales

Tabla 21

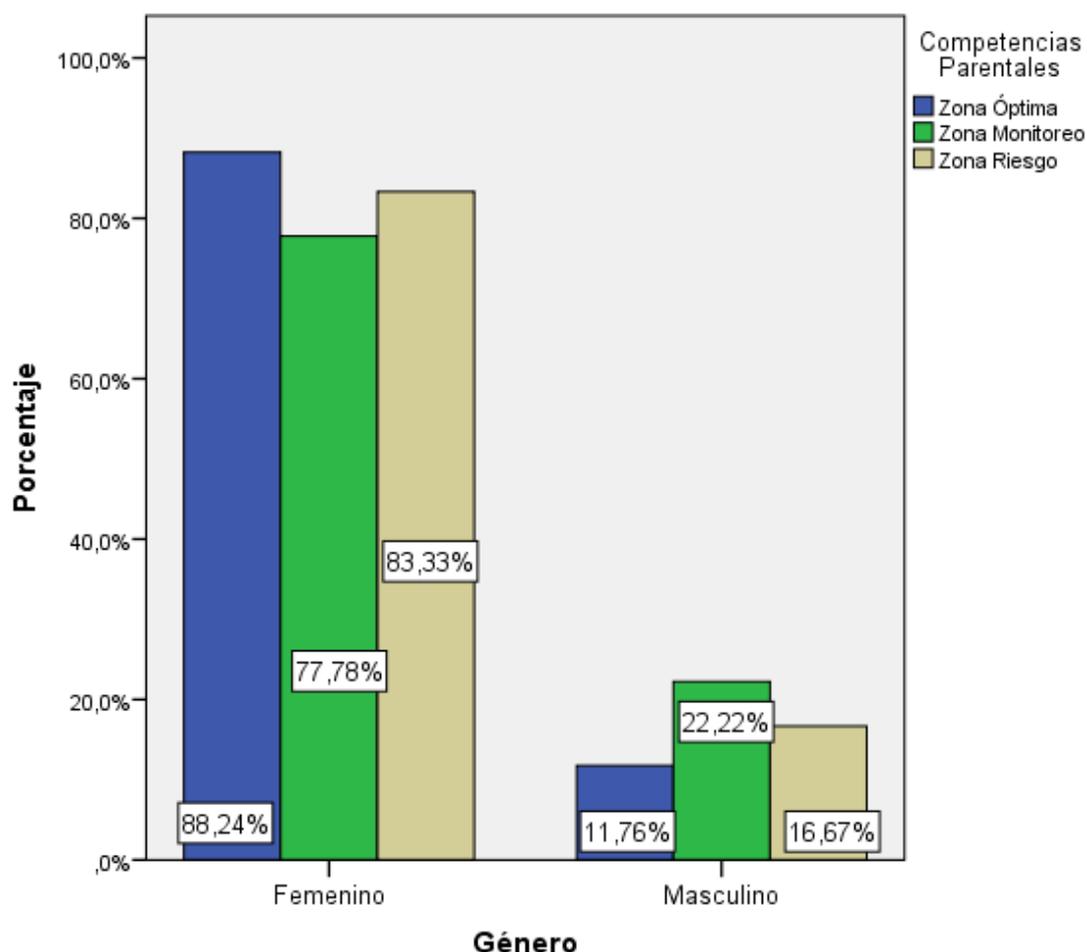
Frecuencia de las categorías de las competencias parentales globales según el género de los padres de familia.

		Competencias Parentales			Total
		Zona Óptima	Zona Monitoreo	Zona Riesgo	
Género	Recuento	30	14	15	59
	Femenino % dentro de Comp. Parentales	88,24%	77,78%	83,33%	84,29%
	Recuento	4	4	3	11
	Masculino % dentro de Comp. Parentales	11,76%	22,22%	16,67%	15,71%
Total	Recuento	34	18	18	70
	% dentro de Comp. Parentales	100%	100%	100%	100%

Nota. Esta tabla muestra la frecuencia y los porcentajes de la valoración de las competencias parentales globales con respecto al género de los padres de familia.

Figura 13

Porcentaje de las categorías de las competencias parentales globales según el género de los padres de familia.



Nota: El gráfico representa los porcentajes de las puntuaciones obtenidas en las Competencias Parentales Globales con respecto al género de los participantes.

Al relacionar el género de los participantes de la investigación con sus niveles de competencias parentales se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje de la población de género femenino se encuentran en zona óptima con un 88,24%, a diferencia de la población masculina que en su mayoría se ubica en las zonas de monitoreo con un porcentaje de 22,22% y únicamente un 11,76% puntúan en la zona óptima.

Evidenciando que son las mujeres las que despliegan más prácticas de crianza que los hombres, de esta manera corroborando las hipótesis de varios

autores que sostienen que existen diferencias en cuanto a las funciones y prácticas parentales de padres y madres durante la crianza de sus hijos en la primera infancia. Esto debido a que según Arce (2020) “la madre es una figura más cercana al niño, ya que desde el mismo nacimiento le proporciona un apoyo corporal y psicológico con funciones específicas de soporte y cuidado, contención emocional, nutricia, entre otras” (p.37), ya que a través a del tiempo se ha marcado el rol de la madre como cuidadora y del padre como proveedor, sin embargo, en la actualidad estos roles pueden variar.

- Relación Estado civil - Competencias Parentales

Tabla 22

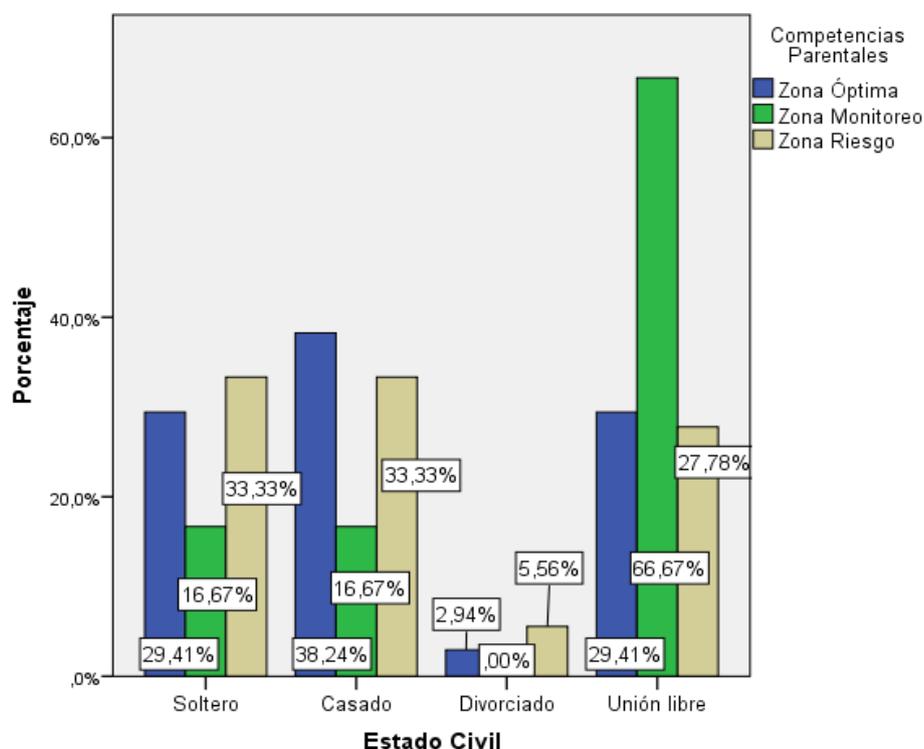
Frecuencia de las categorías de las competencias parentales globales según el estado civil de los padres de familia.

		Competencias Parentales			Total	
		Zona Óptima	Zona Monitoreo	Zona Riesgo		
Estado Civil	Soltero	Recuento	10	3	6	19
		% dentro de Comp. Parentales	29,41%	16,67%	33,33%	27,14%
	Casado	Recuento	13	3	6	22
		% dentro de Comp. Parentales	38,24%	16,67%	33,33%	31,43%
	Divorciado	Recuento	1	0	1	2
		% dentro de Comp. Parentales	2,94%	0,00%	5,56%	2,86%
	Unión libre	Recuento	10	12	5	27
		% dentro de Comp. Parentales	29,41%	66,67%	27,78%	38,57%
	Total	Recuento	34	18	18	70
		% dentro de Comp. Parentales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota. Esta tabla muestra la frecuencia y los porcentajes de la valoración de las competencias parentales globales con respecto al estado civil de los padres de familia.

Figura 14

Porcentaje de las categorías de las competencias parentales globales según el estado civil de los padres de familia.



Nota: El gráfico representa los porcentajes de las puntuaciones obtenidas en las Competencias Parentales Globales con respecto al estado civil de los participantes.

En cuanto al estado civil de la población, los datos obtenidos determinan que: las personas solteras en su mayoría se encuentran en la zona de riesgo con el 33,33%, el mayor porcentaje de las personas casadas se encuentran en la zona óptima con un 38,24%, por otro lado, de la población divorciada el mayor porcentaje se encuentra en la zona de riesgo con un 5,56% y por último las personas que conviven bajo unión libre la mayor parte se encuentran en la zona de monitoreo con un 66,67%.

Estos datos estadísticos reflejan que el factor estado civil influye directamente en el nivel de las competencias parentales que puede presentar un adulto responsable de la crianza, observando así que las personas que se encuentran casadas tuvieron mejores puntuaciones que las que conviven en unión libre, ya que “ el matrimonio es un acuerdo de convivencia más estable que la unión

libre” (Amador y Bernal, 2012, p.534). , debido a que el matrimonio es una relación más formal, existe un mayor grado de confianza y apoyo mutuo para el proceso de crianza, lo que les permite complementarse como padres y alcanzar un desempeño óptimo a diferencia que en la unión libre existe una mayor inestabilidad por lo cual este estado civil se ubica en la zona de monitoreo, y por último en la zona de riesgo se encuentran en mayor cantidad las personas solteras y divorciadas, ya que al tratarse de hogares monoparentales “la madre o el padre puede sentirse abrumado por la responsabilidad de hacer malabares para cuidar a los niños, mantener su trabajo y las cuentas al día y hacer los quehaceres de la casa” (American Psychological Association, 2021, párr.2) creando en la relación con sus hijos una brecha de separación que evoca un desequilibrio en el proceso de crianza.

- Relación Número de hijos - Competencias Parentales

Tabla 23

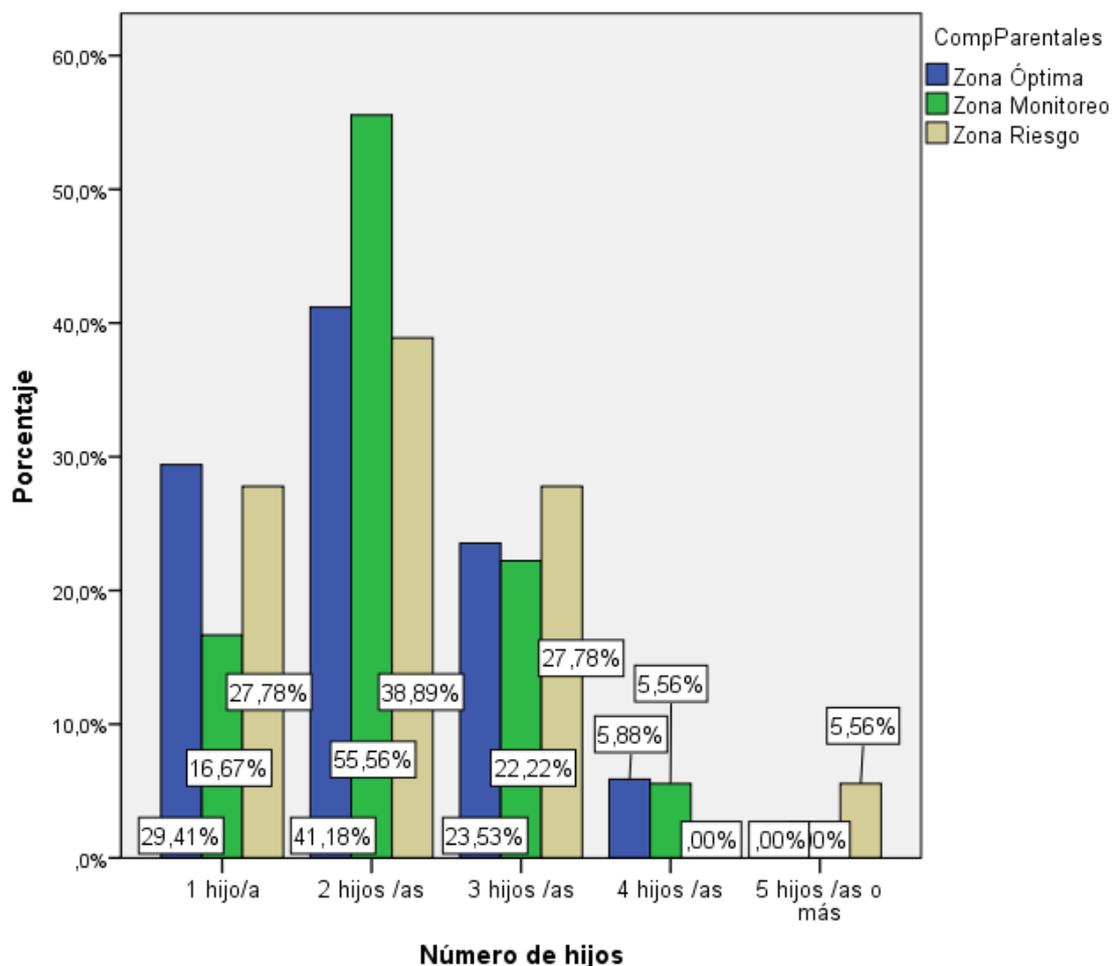
Frecuencia de las categorías de las competencias parentales globales según el número de hijos que tienen los padres de familia.

		Competencias Parentales			Total
		Zona Óptima	Zona Monitoreo	Zona Riesgo	
1 hijo/a	Recuento	10	3	5	18
	% dentro de Comp. Parentales	29,41%	16,67%	27,78%	25,71%
2 hijos /as	Recuento	14	10	7	31
	% dentro de Comp. Parentales	41,18%	55,56%	38,89%	44,29%
3 hijos /as	Recuento	8	4	5	17
	% dentro de Comp. Parentales	23,53%	22,22%	27,78%	24,29%
4 hijos /as	Recuento	2	1	0	3
	% dentro de Comp. Parentales	5,88%	5,56%	0,00%	4,29%
5 hijos /as o más	Recuento	0	0	1	1
	% dentro de Comp. Parentales	0,00%	0,00%	5,56%	1,43%
Total	Recuento	34	18	18	70
	% dentro de Comp. Parentales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota. Esta tabla muestra la frecuencia y los porcentajes de la valoración de las competencias parentales globales con respecto al número de hijos que tienen los padres de familia.

Figura 15

Porcentaje de las categorías de las competencias parentales globales según el número de hijos que tienen los padres de familia.



Nota: El gráfico representa los porcentajes de las puntuaciones obtenidas en las Competencias Parentales Globales con respecto al número de hijos que tienen los participantes.

Al valorar las competencias parentales de acuerdo al número de hijos que tienen los participantes, se encontró que la mayor parte de las personas que tiene un solo hijo, presentan competencias en zona óptima con un 29,41%, los padres con dos hijos se ubican en su mayoría en zona de monitoreo con un porcentaje del 55,56%, los progenitores con tres hijos mayormente puntúan en zona de riesgo con un 27,78%, de la mínima cantidad de familias que tiene 4 hijos la mayoría se ubican

en zona óptima con un 5,88% y finalmente aquellos padres que tienen 5 hijos o más se encuentran en zona de riesgo con un 5,56%.

Estos datos permiten entender que los padres que tiene un mayor número de hijos presentan puntajes mínimos en competencias parentales, lo que les ubica en zona de monitoreo o riesgo, esto debido a que “se ha demostrado que las familia numerosas eleva también las horas de trabajo de los padres” (Mesías , 2014, p. 73), lo que repercute en la calidad parental que se ofrece a los infantes, ya que por tratar de cumplir con la parte económica dentro del hogar en algunas ocasiones han descuidado su rol de parentalidad, sin embargo dentro de la investigación se encuentra un cierto porcentaje de padres con 4 hijos que puntúan en zona óptima, esto podría estar relacionado con “el hecho de que tener más de un hijo motiva a los padres a ser más creativos a la hora de resolver los problemas y a adoptar actitudes más proactivas” (Delgado, 2017, párr.5)., permitiéndoles adquirir una mayor experiencia en el ejercicio de la parentalidad.

4.5 Análisis de la varianza (ANOVA) de la Escala de Parentalidad Positiva E2p

Tabla 24

ANOVA de la subescala Competencias Vinculares en relación con a las subescalas restantes

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Competencias Formativas	Inter-grupos	14,481	2	7,240	11,843	,000
	Intra-grupos	40,962	67	,611		
	Total	55,443	69			
Competencias Protectoras	Inter-grupos	16,516	2	8,258	18,409	,000
	Intra-grupos	30,055	67	,449		
	Total	46,571	69			
Competencias Reflexivas	Inter-grupos	4,433	2	2,217	4,816	,011
	Intra-grupos	30,838	67	,460		
	Total	35,271	69			

Nota: Esta tabla muestra el análisis de la varianza ANOVA de la subescala de competencias vinculares en relación a las tres subescalas restantes.

Al comparar las puntuaciones obtenidas en la subescala competencias vinculares, el Análisis de la Varianza (ANOVA), indica que si existe diferencia

significativa con las competencias formativas, protectoras y reflexivas. En el resultado de la relación de las competencias vinculares con las formativas y protectoras se halló un valor de significancia de 0,000 respectivamente, que al ser menor a 0,5 se afirma que existe una diferencia significativa entre estas subescalas, de igual manera al compararse con la subescala competencias reflexivas, se obtuvo un nivel de significancia de 0,011, no obstante, al ser este valor menor a 0,05 se puede ratificar de igual manera una diferencia significativa entre estas dos

Tabla 25

ANOVA de la subescala Competencias Formativas en relación con a las subescalas restantes.

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Competencias Vinculares	Inter-grupos	12,400	2	6,200	10,415	,000
	Intra-grupos	39,886	67	,595		
	Total	52,286	69			
Competencias Protectoras	Inter-grupos	22,695	2	11,348	31,843	,000
	Intra-grupos	23,876	67	,356		
	Total	46,571	69			
Competencias Reflexivas	Inter-grupos	8,740	2	4,370	11,035	,000
	Intra-grupos	26,532	67	,396		
	Total	35,271	69			

Nota: Esta tabla muestra el análisis de la varianza ANOVA de la subescala de competencias formativas en relación a las tres subescalas restantes.

Del análisis comparativo entre la subescala competencias formativas con las subescalas de competencias vinculares, protectoras y reflexivas se obtuvo un valor de significancia de 0,000 en cada uno de los casos, lo que significa que existe una diferencia significativa entre estas relaciones.

Tabla 26

ANOVA de la subescala Competencias Protectoras en relación con a las subescalas restantes.

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Competencias Vinculares	Inter-grupos	20,117	2	10,058	20,949	,000
	Intra-grupos	32,169	67	,480		
	Total	52,286	69			
Competencias Formativas	Inter-grupos	30,303	2	15,151	40,379	,000
	Intra-grupos	25,140	67	,375		
	Total	55,443	69			
Competencias Reflexivas	Inter-grupos	8,180	2	4,090	10,115	,000
	Intra-grupos	27,092	67	,404		
	Total	35,271	69			

Nota: Esta tabla muestra el análisis de la varianza ANOVA de la subescala de competencias protectoras en relación a las tres subescalas restantes.

Según el análisis de Varianza ANOVA realizado entre la subescala competencias protectoras y las competencias vinculares, formativas y reflexivas, se encontró que existe una diferencia significativa entre estas, puesto que el valor de significancia que se obtuvo fue de 0,000 entre cada una de ellas.

Tabla 27

ANOVA de la subescala Competencias Reflexivas en relación con a las subescalas restantes.

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Competencias Vinculares	Inter-grupos	6,653	2	3,327	4,884	,010
	Intra-grupos	45,632	67	,681		
	Total	52,286	69			
Competencias Formativas	Inter-grupos	13,201	2	6,601	10,470	,000
	Intra-grupos	42,241	67	,630		
	Total	55,443	69			
Competencias Protectoras	Inter-grupos	10,843	2	5,421	10,166	,000
	Intra-grupos	35,729	67	,533		
	Total	46,571	69			

Nota: Esta tabla muestra el análisis de la varianza ANOVA de la subescala de competencias reflexivas en relación a las tres subescalas restantes.

Una vez realizado el análisis ANOVA con el objeto de comparar los resultados de las competencias reflexivas con las competencias vinculares, se

obtuvo un nivel de significancia de 0,010 mientras que, con las formativas y protectoras, se presentó un valor de significancia de 0,000, de tal manera que en los dos casos existe una diferencia significativa.

4.6 Análisis del Alfa de Cronbach de la Escala de Parentalidad Positiva E2p

Tabla 28

Alfa de Cronbach de la Escala de Parentalidad Positiva E2p.

	N° de casos	Alfa de Cronbach	N° de Ítems
Escala Total	70	0,948	54
Subescala Competencias vinculares	70	0,857	14
Subescala competencias formativas	70	0,873	12
Subescala competencias protectoras	70	0,841	17
Subescala competencias reflexivas	70	0,839	11

Nota: Esta tabla muestra el Alfa de Cronbach de la Escala de Parentalidad Positiva E2p aplicada en un contexto ecuatoriano.

Se realizó un análisis de fiabilidad del instrumento Escala de Parentalidad Positiva E2p en un contexto ecuatoriano, tanto de manera conjunta como también por cada una de las subescalas que la conforman, tomando en cuenta que mientras la puntuación más se acerque al coeficiente alfa= 1, mayor es la confiabilidad del instrumento. Obteniendo así los siguientes resultados: en la escala total un $\alpha=0,948$ que representa una fiabilidad de consistencia interna excelente, en cuanto a la subescala competencias vinculares se obtuvo un $\alpha=0,857$, para la subescala competencias formativas un $\alpha=0,873$, en la subescala competencias protectoras un

$\alpha=0,841$ y para la subescala competencias reflexivas un $\alpha=0,839$, valores que al ser superiores a 0,8 corresponden a un indicador de confiabilidad de consistencia interna buena, llegando a la conclusión que la Escala de Parentalidad positiva E2p es un instrumento confiable para valorar las competencias parentales dentro de un contexto ecuatoriano

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

- Como resultado global de las competencias parentales se obtiene que el 48,57% de padres de familia se ubican en la zona óptima, la zona de monitoreo y zona de riesgo presentan resultados similares con un 25,71% respectivamente, por lo tanto a pesar de que las competencias parentales son fundamentales en el proceso de crianza de los infantes, se evidencia una gran falencia en las mismas ya que aunque el 48,57% se encuentran en la zona óptima, la suma de la zona de monitoreo y de riesgo con un 51,42%, supera a este porcentaje, datos que resultan alarmantes para las investigadoras y la comunidad educativa.
- De las cuatro áreas de las competencias parentales estudiadas en los padres de familia de la Unidad Educativa “Nasacota Puento” en dos de ellas las puntuaciones fueron positivas demostrando un manejo adecuado de las mismas, siendo así que para las competencias reflexivas el 68,57 % de las personas evaluadas puntuaron en zona óptima y las competencias formativas con un total de 61,43% se ubican en la misma zona, sin embargo en las competencias protectoras, algunos de los padres de familia logran posicionarse en zona óptima con solo un 41,43% y el restante se ubican entre la zona de monitoreo y riesgo, demostrando un manejo regular de esta subescala. Por otro lado, las competencias vinculares, son en las que evidencian una mayor falencia, puesto que el 55,71% de la población total se ubicó en la zona de riesgo.

- En base a los resultados, ciertas características son las que sobresalen en cada una de las subescalas, dentro de las competencias vinculares, la principal característica es la calidez emocional, puesto que los padres brindan de forma consistente expresiones de afecto y buenos tratos, para que sus niños se sientan queridos y seguros; dentro de la subescala competencias formativas, existe una prevalencia en el uso de la disciplina positiva basada en el buen trato para conducir el comportamiento del niño mediante el uso de la anticipación transmitiendo en él, normas y reglas de la sociedad, preparándolo para la convivencia armónica dentro de un grupo social; para la subescala competencias protectoras es el logro de las garantías de seguridad física, emocional y sexual, que dan los padres, ya que la mayoría enseñan a sus hijos sobre en qué personas pueden confiar y sobre el cuidado y protección de su cuerpo; y para las competencias reflexivas, la característica que mayor presentan es el autocuidado parental en el que ellos buscan fortalecer y cuidar su salud mental y física a fin de que esta no afecte a su rol de padre y la relación con su hijo.
- De acuerdo a los resultados, la mayoría de padres de familia se ubican en las zonas de monitoreo y riesgo, evidenciando que la crianza al ser un proceso complejo en el cual los padres de familia buscan dar lo mejor de sí, siempre será necesario un apoyo o ayuda extra que les permita mejorar este rol, que a través del tiempo evoluciona paulatinamente, pues cada generación presenta sus propias características las cuales deben ser atendidas correctamente, para esto una alternativa es el planteamiento de actividades que integren la participación de padres e hijos y la familia en general, de tal manera que se trabajen todas las áreas de las competencias parentales y sus categorías.

- Al relacionar los niveles de competencias parentales con la edad de los padres de familia, se observó que los padres de entre 21 a 25 años, demostraron poseer mejores competencias parentales, ya que de todos los padres que se encontraron en zona óptima el 41,18% pertenece a este rango de edad, por otra parte, la mayoría de padres que se encuentran en zona de riesgo con un 44,44% son los padres de familia de entre 26 y 30 años.
- Los niveles de competencias parentales valoradas en relación al género de los padres de familia evaluados, demuestran que el 88,24% de la población femenina se encuentra en zona óptima mientras que solo el 11,76% pertenece al género masculino.
- En cuanto a la relación entre las competencias parentales y el estado civil de los padres de familia se concluye que, los hogares con padres casados presentan un mayor nivel de competencias parentales con un 38,24% a diferencia de las personas solteras que presentan mayor frecuencia en zona de riesgo con un total de 33,33%.
- Del análisis comparativo entre las competencias parentales y el número de hijos que tienen los padres de familia se observa que, las personas que poseen entre 1 y 2 hijos presentan mayores porcentajes de competencias parentales en la zona óptima abarcando el 70,59% de esta zona, mientras que los padres que tienen 3 hijos o más gran parte de ellos se encuentran en zona de riesgo con un 33,34%.
- Del análisis de la varianza ANOVA se obtuvo que de las puntuaciones que se reflejan en cada cruce entre subescalas presentan una diferencia significativa entre sí con valores menores a 0,05, concluyendo así que cada subescala obtuvo puntajes diferentes, dando a entender que están siendo trabajadas de

manera individual y no de manera conjunta como debería serlo, rechazando así una hipótesis de homogeneidad.

- Al aplicar la escala de parentalidad positiva E2p en un contexto ecuatoriano se obtuvo un alfa de Cronbach de 0,948, dando una consistencia interna excelente para que el instrumento pueda ser aplicado en realidades locales y regionales.

5.2 Recomendaciones

- Es necesario que los padres de familia presenten una mayor preocupación y se realicen una autovaloración de sus competencias parentales a fin de conocer sus fortalezas y debilidades que les permita trabajar con mayor énfasis en las competencias en las cuales presentan problemas con la finalidad de mejorar la relación con sus hijos y desarrollar nuevas competencias que les permitan mejorar su perfil de parentalidad, dejando atrás paradigmas de que la parentalidad es únicamente algo empírico pues en la actualidad existen muchas formas de apoyo que permite prepararse para ejercer esta importante labor.
- Los padres de familia deben tener en cuenta que uno de los ámbitos más importantes en el proceso de crianza durante la primera infancia es el afectivo-vincular, y que comparte el mismo valor que cualquier otro aspecto físico o cognitivo, ya que a través de este se podrá crear las bases necesarias de socialización en el niño, proceso que le ayudará a formar parte de una sociedad y convivir con los sujetos que forman parte de la misma.
- La institución educativa debe brindar información oportuna a los padres de familia que les permita desarrollar habilidades parentales en las diferentes subescalas, y por lo tanto logren adquirir nuevas características que complementen su rol de parentalidad y conduzcan al fortalecimiento de las

competencias previniendo debilidades en las mismas, puesto que el desconocimiento es uno de los mayores factores de riesgo.

- Socializar la guía, misma que está dirigida a padres de familia, que contiene actividades que puedan realizar entre padres e hijos, de acuerdo con la edad de los mismos y sus características evolutivas, que permitan fortalecer los lazos sociales, emocionales y afectivos, atender a las necesidades físicas relacionadas con la alimentación, higiene, salud y educación de los infantes, a fin de alcanzar una parentalidad positiva.
- El ejercicio de parentalidad es una labor ardua que siempre debe irse actualizando, por lo tanto, es necesario que los padres de familia sin importar la edad, busquen la información necesaria que les permita alcanzar buenos niveles de competencias parentales que favorecen a la crianza de sus hijos.
- Es indispensable que en el ejercicio de la parentalidad tanto la madre como el padre tengan mayor responsabilidad en participar activamente en la crianza de sus hijos, puesto que cada uno de los roles que cumplen son irremplazables y juegan un papel crucial en la formación de los niños.
- Es necesario que exista un diálogo activo entre la madre y el padre, en cuanto a los métodos y estrategias que se aplicarán en la crianza de sus hijos, para esto es indispensable saber separar el rol parental con el rol de pareja, evitando así que los problemas de pareja afecten su desempeño como padres, puesto que el objetivo de la parentalidad positiva es el trabajo en conjunto de los padres para brindarle al infante la atención y cuidado que necesita durante la primera infancia y toda su vida.
- La institución educativa debe brindar información a los padres de familia acerca de planificación familiar, ya que se evidenció que, a mayor número de hijos menor nivel de competencias parentales, puesto que un gran número de hijos exige mayor responsabilidad especialmente en el área económica, lo

que provoca la ausencia de los padres en otras áreas que requieren de su presencia tales como la afectiva, emocional, vincular, entre otras.

- Los padres de familia deben tomar en cuenta que la crianza va más allá de un proceso de cuidado físico y formación académica, ya que existen otras áreas fundamentales como lo es el aspecto afectivo- emocional y el aspecto social, siendo así que todas estas áreas se trabajan en conjunto y tienen el mismo grado de importancia durante el desarrollo del niño.
- Se recomienda a futuras investigaciones emplear el instrumento Escala de parentalidad positiva E2p para la valoración de las competencias parentales ya que está validado con datos confiables y con un alfa de Cronbach de 0.948.

Capítulo VI

Propuesta alternativa

6. Propuesta

Guía de actividades “Parentalidad positiva”

6.1 Introducción

La guía de actividades “Parentalidad positiva” es una herramienta didáctica dirigida a los padres de familia de niños de preparatoria con la finalidad de consolidar el desarrollo de las competencias parentales, a través de actividades sencillas que pueden realizar entre padres e hijos en la vida diaria.

Los padres de familia en esta guía podrán encontrar varias actividades con sus respectivos materiales, tiempo y procedimientos respectivos, agrupadas en cuatro capítulos, cada uno relacionado con las competencias parentales:

- Competencia Vincular
- Competencia Formativa
- Competencia Protectora
- Competencia Reflexiva

A través de estas actividades se espera que la relación entre los padres e hijos mejore, así como también disminuir el estrés parental promoviendo un desarrollo integral en el niño y una parentalidad positiva.

6.2 Justificación

El proceso de crianza es uno de los más complejos que enfrentan los padres de familia, puesto que a pesar de los esfuerzos que los padres realicen, en ciertas ocasiones no es suficiente, ya que no todas las competencias parentales son puestas en práctica por lo tanto es necesaria la presencia de recursos que les sirvan de apoyo durante este periodo.

Una vez obtenidos los resultados de la investigación “Estudio de las competencias parentales que manejan los padres de niños de preparatoria en la

Unidad Educativa “Nasacota Puento”, 2020-2021 “ reflejan que existen padres de familia que todavía no han logrado alcanzar niveles óptimos en algunas de las subescalas de competencias parentales, por lo tanto, surge la necesidad de elaborar una guía de actividades que sirva de apoyo a los padres de familia durante el proceso de crianza de sus hijos, fomentando en ellos el incremento de los niveles en cada una de las subescalas de competencias.

6.3 Objetivos

6.3.1 Objetivo general.

Fortalecer y potenciar las competencias parentales de los padres de familia de niños de preparatoria a través de actividades lúdicas sencillas que permitan la interacción entre padres e hijos.

6.3.2 Objetivos específicos.

- Diseñar actividades sencillas y fáciles de realizar en casa para mejorar la relación entre padres e hijos.
- Propiciar el desarrollo cognitivo en el niño a través de actividades de descubrimiento y exploración del entorno.
- Fomentar las habilidades de cuidado y protección que los niños necesitan durante la primera infancia.
- Desarrollar competencias reflexivas que permitan al padre de familia hacer una introspección de su parentalidad.

6.5 Fundamentación Teórica

Según Barudy y Dantagnan (2010), las competencias parentales son ““las capacidades prácticas que tienen las madres, padres o tutores para cuidar, proteger y educar a sus hijos o tutelados, y asegurarles un desarrollo sano” (p.42).

De igual manera para Arce, 2020 quien realizó la investigación “Competencias parentales en padres de niños que asisten a Centros de Desarrollo Infantil públicos de Cuenca” menciona que “las competencias parentales son el

conjunto de capacidades que permiten a los padres y madres afrontar de forma flexible y adaptativa el cumplimiento de su rol, de acuerdo con las necesidades de sus hijos” (p.2).

Para una mejor comprensión de estas competencias los autores Gómez y Muñoz, crearon un instrumento conocido como Escala de parentalidad positiva E2p, con la finalidad de poder identificar las competencias parentales que los adultos utilizan para relacionarse con su hijo, agrupándolas dentro de cuatro subescalas que son:

- **Competencias vinculares**

La competencia parental vincular se define como el conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a promover un estilo de apego seguro y un adecuado desarrollo socioemocional en los niños y niñas (Gómez y Muñoz, 2014, p.6).

- **Competencias formativas**

Las competencias parentales formativas se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a favorecer el desarrollo, aprendizaje y socialización de los niños y niñas (Gómez y Muñoz, 2014, p.8).

- **Competencias protectoras**

Estas competencias se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a cuidar y proteger adecuadamente a los niños y niñas, resguardando sus necesidades de desarrollo humano, garantizando sus derechos y favoreciendo su integridad física, emocional y sexual (Gómez y Muñoz, 2014, p.9).

- **Competencias reflexivas**

Las competencias parentales reflexivas, se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza que

permiten pensar acerca de las influencias y trayectorias de la propia parentalidad, monitorear las prácticas parentales actuales y evaluar el curso del desarrollo del hijo/a, con la finalidad de retroalimentar las otras áreas de competencia parental (Gómez y Muñoz, 2014, p.9).

Bibliografía

- Abril, A. (2017). *El estilo parental en la conducta de los adolescentes* [Tesis de grado, Universidad de Cuenca].
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27921/1/Monografía.pdf>
- Acevedo, J., De León, C., y Delgadillo, G. (2018). Ante la crianza con violencia: las competencias parentales. *Revista Trabajo Social UNAM*, 11, 111–131.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/64174>
- Alkolombre, P. (2019). Deseo de hijo, Parentalidades y Filiación. *Controversias En Psicoanálisis de Niños y Adolescentes*, 49, 100–109.
<https://www.controversiasonline.org.ar/wp-content/uploads/2019/05/24-ALKOLO-ES.pdf>
- Amador, D., y Bernal, R. (2012). ¿Unión libre o matrimonio? Efectos en el bienestar de los hijos. *Revista El trimestre económico*, 79, 529 - 573.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/ete/v79n315/2448-718X-ete-79-315-00529.pdf>
- American Psychological Association, (2021). *La familia de padres solteros y la familia actual*. American Psychological Association.
<https://www.apa.org/centrodeapoyo/monoparental>
- Arce, A. (2020). *Competencias parentales en padres de niños que asisten a Centros de Desarrollo Infantil públicos de Cuenca*. [Tesis de grado, Universidad de Cuenca].
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33775/1/TRABAJO DE TITULACIÓN.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*.
https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). *Código de la Niñez y Adolescencia*.
<https://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/2112/1/Código de la Niñez>

y Adolescencia. Última Reforma.pdf

- Azar, S., y Cote, L. (2002). Sociocultural issues in the evaluation of the needs of children in custod decision making: What do our current frameworks for evaluating parenting practices have to offer? *International Journal of Law and Psychiatry*, 25, 193–217.
- Barudy, J., y Dantagnan, M. (2005). *Buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
https://books.google.com.ec/books?id=GiUIBQAAQBAJ&pg=PA43&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false
- Barudy, J., y Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre: Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Gedisa.
https://books.google.com.ec/books/about/Los_desafío_sinvisibles_de_ser_padre_o.html?id=PyUIBQAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Bayot, A., y Hernández, J. (2008). *Evaluación de la competencia parental* (Vol. 1). Cepe.
- Benedetto, L., y Ingrassia, M. (2017). Parental Self-efficacy in Promoting Children Care and Parenting Quality. In *Parenting - Empirical Advances and Intervention Resources* (pp. 31–57). IntechOpen. <https://doi.org/10.5772/intechopen.68933>
- Bernal, F., Rodríguez, M., González, J., y Torres, A. (2018). Competencias parentales que favorecen el desarrollo de funciones ejecutivas en escolares. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16, 163–176.
<http://158.69.118.180/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/3116/901>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development* (p. 73). Paidós.
- Brooks, J. (1999). *The process of parenting*. (5th ed.). Mayfield Publishing Company.
- Budd, K. (2005). Assessing parenting capacity in a child welfare context. *Children*

and *Youth Services Review*, 27, 429–444.

Cabezas, E., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE (ed.); Primera Edición). www.repositorio.espe.edu.ec.

Cabrolié, M., Sanhueza, L., y Mella, C. (2019). Parentalidad y la dimensión sociocultural en su evaluación: una revisión crítica. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 35, 790–825.

https://www.researchgate.net/publication/335870869_Parentalidad_y_la_dimension_sociocultural_en_su_evaluacion_una_revision_critica_Parenthoodparenting_and_the_sociocultural_dimension_in_its_assessment_A_critical_revision

Cano, M. de los A. (2015). *Sentido y fundamento de las Escuelas de Padres y Madres: orientaciones para una responsabilidad compartida* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid].

<http://eprints.ucm.es/30797/1/T36192.pdf>

Castañeda, D. (2016). *Competencia parental percibida de padres y habilidades metalingüísticas de 5 a 6 años de una institución educativa particular de la ciudad de Sullana* [Tesis de grado, Universidad de San Martín de Porres].

http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2058/castaneda_cd.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chauca, V. (2019). *Competencias Parentales según el género en familias de los niños y niñas que asisten al Centro de Desarrollo Infantil Sueños de Ternura* [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador].

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20427/1/T-UCE-0007-CPS-216.pdf>

Cohler, B. J., & Paul, S. (2002). *Psychoanalysis and parenthood*. In M. H. Bornstein (Ed.), *Handbook of parenting: Being and becoming a parent* (p. 563–599).

Lawrence Erlbaum Associates Publishers. <https://psycnet.apa.org/record/2002->

02627-020

Comisión Internacional de Tests. (2014). *El Uso de los Tests y otros Instrumentos de Evaluación en Investigación*.

https://www.intestcom.org/files/statement_using_tests_for_research_spanish.pdf

Delgado, J. (2017). *Ventajas y desventajas de tener tres o más hijos*. Etapa infantil.

<https://www.etapainfantil.com/ventajas-desventajas-tener-tres-hijos>

Federación española de municipios y provincias. (2015). *Guía de buenas prácticas en parentalidad positiva. Un recurso para apoyar la práctica profesional con familia*. Mssi.

<https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/ayudas/docs2013-14/GuiadeBuenasPracticas2015.pdf>

Franco, A. (2016). *Fortalecimiento de las competencias parentales que favorecen el desarrollo de estilos de apego seguro y la prevención de prácticas maltratantes o negligentes, en cuidadores primarios de niños y niñas en primera infancia*.

[Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia].

<http://bdigital.unal.edu.co/54276/1/63531923.2016.pdf>

García, A., García, C., y Orihuela, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediatr Méx*, 40, 199–210.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2019/apm194c.pdf>

García, K., y Huamán, M. (2020). *Efecto de un Programa de Intervención en Competencias Parentales en padres y madres de una institución educativa pre escolar de Lima* [Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/650451>

Gobierno de Chile. (2013). *Manual de apoyo para la formación de competencias parentales*. Yampu.

<https://www.yumpu.com/es/document/read/14231102/manual-apoyo-formacion-competencias-parentales-chile-solidario>

- Gómez, Eduardo, Navas, D., Aponte, G., y Betancourt, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *DYNA*, 81(184), 158–163.
<http://dyna.medellin.unal.edu.co/>
- Gómez, E. y Muñoz, M. (2014). *Escala de Parentalidad Positiva e2p. Manual*. Fundación ideas para la Infancia. <http://www.observaderechos.cl/site/wp-content/uploads/2013/12/Manual-de-la-Escala-de-Parentalidad-Positiva.pdf>
- Gómez, E. y Muñoz, M. (2015). *Escala de Parentalidad Positiva e2p. Manual. 2da Edición*. Fundación ideas para la Infancia. <https://docplayer.es/93298936-Manual-esteban-gomez-muzzio-maria-magdalena-munoz-quinteros-2da-edicion.html>
- Gross-Loh, J. (2013). Los estilos de crianza en el mundo que pueden cambiarle la vida a tus hijos. *Emol.Social*.
<https://www.emol.com/noticias/Tendencias/2013/06/22/739013/Los-estilos-de-crianza-en-el-mundo-que-pueden-cambiarle-la-vida-a-tus-hijos.html>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2006). *Metodología de la investigación* (4ª ed.). McGraw-Hill.
https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf
- LaMotte, S. (2020). Las nalgadas han disminuido en EE.UU., pero a los pediatras les preocupa el impacto de la pandemia. *CNN*, 8(9).
<https://doi.org/10.1136/bmjopen-2018-021616>
- Machado, J. (2019). Unos 830 niños viven en casas de acogida por negligencia de sus padres. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ninos->

negligencia-casas-de-acogida-maltrato/

Martínez, J. (s.f.). Impacto de las relaciones parentales y el entorno social en la primera infancia. *CEREBRUM*, 5–7.

[https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Temas Proyectos Actividad Documento/Attachments/302/12Relaciones Parentales - Jeanette Martinez.pdf](https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Temas%20Proyectos%20Actividad%20Documento/Attachments/302/12Relaciones%20Parentales%20-%20Jeanette%20Martinez.pdf)

Maya, J., y Hidalgo, M. (2016). Evaluación de la implementación del Programa de Formación y Apoyo Familiar con familias peruanas. *Apuntes de Psicología*, 34, 119–128.

<http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/603/449>

Mensías, A. (2014). *Fortalecimiento de las competencias parentales en padres, madres y/o cuidadores/as primarios de niños/as institucionalizados en Casa Hogar Guayaquil* [Tesis de grado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/1719/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-17.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>

Monroy, L. (2018). *Competencias parentales de las familias adoptivas de la asociación Ruruchay, Lima 2017* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].

<http://bibliotecas.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8009/PSMmomule.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Nivelo, E. (2019). *Competencias parentales desde la percepción del adulto responsable de las familias con un miembro con discapacidad intelectual* [Tesis de grado, Universidad del Azuay].

<http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/9255>

Observatorio Social del Ecuador. (2016). *Niñez y Adolescencia desde la*

- intergeneracionalidad. Ecuador 2016.* <https://plan.org.ec/wp-content/uploads/2017/03/ninez-adolescencia-ecuador.pdf>
- Observatorio Social del Ecuador. (2017). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador.* Observatorio Social Del Ecuador. <https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situación-de-la-niñez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf>
- Orjuela, G. (2015). *Programa de entrenamiento en parenting, focalizado en las habilidades de comunicación empática.* [Tesis de doctorado, Universitat de València]. [http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/45593/TESIS Germán Ricardo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/45593/TESIS%20Germán%20Ricardo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Parra, J. (2018). *Las competencias parentales vinculares. Un enfoque integrador para el ejercicio parental positivo* [Tesis de doctorado, Universidad de Alcalá]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=251207>
- Pratas, A., Figueiredo, E., Ávila, C., Dias, F., y Ribeiro, R. (2020). Effects of a parenting education program on parenting skills, parenting stress, and mindfulness skills. *Citizenship and Mental Health Organized by the Polytechnic Institute of Viseu*, 1–7. <https://doi.org/10.37689/acta>
- Quishpe, M. (2020). *Efectos de la aplicación de un programa de fortalecimiento de competencias parentales a madres de familia.* [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/11239>
- Ramírez, A., González, N., y Salcines, I. (2018). Competencias parentales positivas y Smartphones. Diagnóstico en el contexto familiar. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 9(2), 142. <https://doi.org/10.14198/medcom2018.9.2.10>
- Reyes, M. (2020). *Socialización parental y desajuste personal: perspectiva ciclo vital* [Tesis de doctorado, Universitat de València]. <https://roderic.uv.es/handle/10550/76504>

- Rodrigo, M., Máiquez, M., y Martín, J. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias: orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2938
- Rodrigo, M., Máiquez, M., Martín, J., y Byrne, S. (2008). *Preservación familiar Un enfoque positivo para la intervención con familias*. Pirámide.
- Rodrigo, M., Martín, J., Cabrera, E., y Máiquez, M. (2009). Las Competencias Parentales en Contextos de Riesgo Psicosocial. *Intervención Psicosocial*, 18, 113–120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179814021003>
- Sallés, C., y Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa*, 49, 25–47.
<https://core.ac.uk/download/pdf/39107518.pdf>
- Tacuri, M., y Elizalde, H. (2019). Propuesta de intervención para promover competencias parentales que inciden en prácticas de cuidado saludable a niños de 3 a 5 años que acuden al centro de desarrollo infantil de la Universidad de Cuenca. *Revista Ocronos*. <https://revistamedica.com/promover-competencias-parentales/>
- UNICEF. (2017). *Una situación Habitual: Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes*. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/000/90/PDF/G1600090>.
- UNICEF. (2018). *UNICEF participó en un seminario de parentalidad positiva*. <https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/unicef-participó-en-seminario-de-parentalidad-positiva>
- Vásquez, G., y Callegaro, J. (2019). Revisión sistemática del estudio de

motivaciones para la crianza. *Estudos e Pesquisas Em Psicologia*, 19, 261–283.

Walsh, F. (2004). *Resiliencia familiar: estrategias para su fortalecimiento*. Amorrortu Editores. https://books.google.com.ec/books?id=O-QhAQAAMAAJ&q=Resiliencia+Familiar:Estrategias+para+su+fortalecimiento.&dq=Resiliencia+Familiar:Estrategias+para+su+fortalecimiento.&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwihup2xg__tAhWCrVkkHQRNBXcQ6AEwAHoECAEQAg

White, L. (2005). Writes of Passage: Writing an Empirical Journal Article. *Journal of Marriage and Family*, 67, 791–798.

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1741-3737.2005.00175.x>

